Temáticas del Balance Social

- Palabras del Presidente
- Información Institucional
- Misión y Visión Institucional

Consideraciones previas:

- Avances en el trabajo de elaboración y exposición.
- Difusión y comunicación de los resultados del Balance.
- Aportes del Balance a la gestión.
- Lectura e interpretación de la información expuesta en el Balance Social.

Introducción.

Análisis de los Grupos de Interés.

- Introducción.
- Identificación y clasificación de los Grupos de Interés.
- Resultados de la gestión ante cada Grupo de Interés.

Indicadores Sociales:

- 1. Adhesión abierta y voluntaria;
- 2. Control democrático de los socios,
- 3. Autonomía e independencia;
- 4. Educación, entrenamiento e información;
- 5. Cooperación entre Cooperativas y
- 6. Compromiso con la comunidad.

Análisis del Valor Agregado Cooperativo:

- Grupos de Interés (stakeholders).
- Conceptualización del V.A.C.
- Análisis y composición de la Cuenta para el Ejercicio 2007-2008.

Acciones Sociales posteriores al cierre. Palabras Finales.





(*)PALABRAS DEL PRESIDENTE

Señores delegados: A manera de síntesis me permito decirles que en términos generales estamos dando cumplimiento a lo oportunamente propuesto a la Asamblea y a la realidad de medios y circunstancias que analizados por nuestro Consejo de Administración determinó en cada caso el camino a seguir.

Es así que en orden a la Dirección Administrativa Financiera, sólo anoto que pudimos restablecer el equilibrio en nuestras finanzas. Basado en mayor inclusión como será expuesto a lo largo de este informe. La inclusión social determina para este caso menos pérdidas y mayores ingresos. El número de socios es indicativo de esa razón. La adecuación tarifaria y la atención prestada a la gestión de cobro hicieron el resto.

La demanda de energía experimentó menores aumentos que los registrados en períodos anteriores, debido a la situación socio-económica por la que atraviesa el país, a la que obviamente no somos ajenos. Por tanto la Dirección Comercial debió gestionar conforme esa realidad. Consecuencia de largas actuaciones se logró la implementación de programas Tarifa e Inclusión Social. Es de destacar la actitud de la Secretaría de Energía de la Provincia y de la Municipalidad de Concordia, instituciones que no sólo participan en cada caso sino que lo hacen con la fuerza de las convicciones.

Se trabaja constantemente en las modificaciones tarifarias que tienen su origen en resoluciones del Estado Nacional, en cuanto a subsidios a la generación de energía y que -como último eslabón de la cadena- somos la cara visible ante nuestros asociados. Esto hace al monto de factura, aunque no somos los destinatarios de esos aumentos. Pido especial atención a este tema en particular.

La operación del sistema -importante en su extensión- difícil en cuanto a su estructura, fue satisfactoria. Se realizaron tareas de mantenimiento y ampliación de redes (repotenciación de subestaciones, reemplazo de conductores convencionales por preensamblados, entre otros). Decir que fue satisfactoria significa que se atendió la demanda existente y las ampliaciones de las mismas, como así también mejoramos los índices de calidad (menor cantidad de cortes y tiempo de duración de los mismos).

Con relación al área de Ingeniería y Planeamiento, cuento que se elaboraron numerosos proyectos para satisfacer nuevas demandas. Responden en su mayoría al sector productivo (generalmente rural) y al sector inmobiliario urbano. Todos podemos observar el crecimiento en el número de grandes edificios de departamentos. Particularizo, sin embargo, en el edificado por el Estado Provincial (a través de C.A.F.E.S.G.) en calles Mitre y Pellegrini, por la importancia de la obra, el lugar y las prevenciones que se tuvieron en cuenta por su concreción.

Existen acciones encaradas para atender la modificada Ruta 14. La nueva Autopista Mesopotámica habrá de requerir ingentes esfuerzos para la correcta atención de los servicios eléctricos. Se está trabajando en la instalación de un nuevo centro de distribución para la zona sur que se ubicará en Estancia Grande.

En otro orden se mantuvo la acción para la capacitación y desarrollo de diversas áreas temáticas relativas a la Dirección de Recursos Humanos (legislación de higiene y seguridad, riesgo eléctrico, prevención de accidentes). Las relaciones laborales estuvieron encabezadas por la F.A.C.E. (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad) sin dejar de analizar y acordar con nuestro Sindicato de Luz y Fuerza, temas de orden general o particular, tendientes a alcanzar objetivos comunes, todo en un marco de muy buenas relaciones. Es de destacar que nuestro Vicepresidente,



Cr. Héctor Russo, participó en carácter de Presidente de la Comisión Laboral de FACE Nacional, durante el ejercicio en cuestión; ahora continúa como miembro de la misma. Con referencia a la seguridad y salud ocupacional, se trabajaron distintos ejes que fueron nuevos en el período analizado (la lucha contra el dengue y la gripe H1N1).

En cuanto a los denominados otros servicios –Venta de Gas, Internet y Biblioteca – debo aplicar una mayor síntesis y decirles que en cuanto al servicio de gas se realizaron esfuerzos para mejorar las cadenas de comercialización. Si bien el resultado ha sido en positivo, se hace imprescindible ampliar las acciones para mejorarlo. Se implementó el Programa Garrafa Social. Internet y Biblioteca cumplieron y lo siguen haciendo una muy importante y reconocida tarea social. Internet gratis en escuelas, útiles para alumnos y maestros para las instituciones educativas más necesitadas, cursos específicos para docentes. La Biblioteca, totalmente informatizada, que en el próximo período y en acuerdo con C.A.F.E.S.G. se ampliará en su uso a través de la instalación de Internet en aproximadamente 150 escuelas de nuestra zona de concesión,

Señores delegados, es obvio que a pesar que este informe no es tan escaso en referencias, mucho es lo que se ha realizado y no se anota. Les pedimos analicen el Balance, observen la realidad que está a su alcance y verán que la Cooperativa Eléctrica de Concordia ha prestado durante el período analizado una importante labor en cada uno de sus sectores, prestando un buen servicio a nuestra comunidad.

El Balance Social es además de un trabajo importante, un testimonio digno de tenerse en cuenta por la tarea realizada, así como por las conclusiones a que por este moderno medio también podemos arribar.

Mi agradecimiento a todos. A nuestros Directores y empleados en sus respectivas responsabilidades. A ustedes Señores Delegados, a nuestros Consejeros y Asesores y todos quienes desde la propuesta o la crítica han posibilitado este año de trabajo, que ha sido de crecimiento en inversiones con su correlato de calidad y seguridad, así como de inclusión social; objetivo siempre presente en cada una de nuestras acciones. A todos Gracias.

> Cr. César Gottfried Presidente

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- TIPO DE COOPERATIVA: Cooperativa de Servicios Públicos.
- **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Distribución y Venta de energía eléctrica.
- MATRÍCULA INAES: Nº 668.
- ASOCIADA A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR: Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Otros Servicios Públicos Ltda. (FACE).
- ACTIVIDAD SECUNDARIA: Biblioteca Gas envasado Internet.
- **DOMICILIO:** Justo José de Urquiza No. 600 (E3200AGJ).
- LOCALIDAD: Concordia Entre Ríos Argentina.
- **TELÉFONOS:**
 - **SEDE CENTRAL:** 0800 444 1144 | 422 8300.
 - SECRETARÍA GENERAL: INT. 306 / RECEPCIÓN: INT. 300.
 - **BIBLIOTECA:** 422 8328.
 - INTERNET: 422 2242 / 422 8352.
 - **GAS ENVASADO:** 0800 444 2222.
- CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@coopelec.com.ar
- PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.coopelec.com.ar
- PORTAL DEL SERVICIO DE INTERNET: www.concordia.com.ar
- CANTIDAD DE ASOCIADOS: 50.462 (total) 38.707 (activos al cierre).
- CAPITAL HUMANO: 191 personas (incluye trabajadores por convenios contratados y pasantes).
- RESPONSABLES ELABORACIÓN BALANCE SOCIAL:

Equipo RSE y Balance Social:

- Lic. Fabián Gustavo Tisocco
- Lic. Emilio Argentino Soto rsecooperativa@coopelec.com.ar comunicaciones@coopelec.com.ar Tel. (0345) 422 8335 / 422 8304

VISIÓN Y MISIÓN DE LA COOPERATIVA

Nuestra visión

Convertirnos en una empresa Cooperativa que se destaque por el compromiso con el bienestar de sus asociados, a través de la prestación del servicio eléctrico y de otros servicios eficientes, competitivos y de alta calidad que satisfagan necesidades sociales. Estos servicios se asentarán sobre la base de la puesta en práctica de los principios y valores cooperativos, el desarrollo y valoración del talento humano competente, responsable y comprometido con el mejoramiento continuo de los procesos, y en la búsqueda de la incorporación de la tecnología más adecuada de acuerdo a las posibilidades efectivas de la empresa.



Nuestra misión

Distribuir energía de calidad que posibilite el desarrollo regional y prestar otros servicios acordes a las necesidades de los asociados y a la viabilidad efectiva de implementación; con criterios de solidaridad, competitividad, sustentabilidad y accesibilidad, diferenciados de los servicios y productos que se ofrecen en el mercado a través de otros tipos de empresas. Esta misión estará basada en el respeto a los principios y valores del movimiento cooperativo; en el contacto directo con el asociado, en procura de la satisfacción de las necesidades comunes y el fomento de su participación; en la búsqueda permanente del fortalecimiento de las relaciones internas de los trabajadores; en el fomento de la comunicación y la educación en todos los niveles y modalidades posibles y en el trabajo constante en pos del mejoramiento y afianzamiento de las relaciones institucionales con todos nuestros grupos de interés.





CONSIDERACIONES PREVIAS

Avances en el trabajo de elaboración y exposición:

Este es el sexto Balance Social de la Cooperativa Eléctrica de Concordia. El desafío permanente para continuar desarrollando el camino iniciado hace seis años, nos propone como objetivo ineludible la búsqueda y desarrollo de nuevos aspectos que se van revelando a medida que avanzamos. Caminos inexplorados, nuevas miradas sobre hechos a los que estamos acostumbrados, pero ante los cuales no sabíamos descubrir el contenido social y el esfuerzo por conceptualizarlos para luego transformarlos en instrumentos operativos, forman parte del abanico de experiencias que venimos acumulando.

Cada año que transcurre nos permite visualizar con mayor claridad nuestros aciertos y nuestros errores. A este segundo aspecto lo tomamos como algo positivo, puesto que consideramos son parte del crecimiento en el desarrollo de esta herramienta. Y gracias a ello, podemos decir que hemos incorporado mayor experiencia para el análisis de hechos en el marco de la especificidad de nuestra cooperativa.

Uno de los desafíos que atrae nuestra atención permanente es la vinculación entre los aspectos técnicos y la exposición del informe con mayor apertura hacia los diferentes públicos o grupos de interés, en miras de no perder la precisión técnica y el soporte científico, por un lado, y alcanzar un mayor grado de comprensión de lo que comunicamos, por el otro. Creemos que aún estamos en la búsqueda de una presentación más accesible; hemos agregado gráficos con un lenguaje más universal, intentando mejorar los aportes agregados en el ejercicio anterior, en cuanto a niveles de detalles formales de diseño, como por ejemplo la "guía orientativa". Recordemos que ésta surgió como consecuencia del intento de construir un modelo más abierto y más "social". La misma explica en forma gráfica y sintéticamente cuáles son las partes de cada hoja del balance, lo que permite al lector no sólo guiarse mas rápidamente en la lectura, sino también entender el contenido y significado de cada una de las secciones y términos que se utilizan (se recomienda al lector la revisión de la misma previo a la lectura de cada indicador).

Otro aspecto que incide en la apreciación del modelo que venimos trabajando para la exposición del Balance, es que si se realizan lecturas comparativas con lo producido por otras organizaciones en el país y en el exterior (inclusive del ámbito de la distribución eléctrica), algunas de ellas realizan "Informes Sociales" y no "Balances" en los que necesariamente deben incluirse aspectos tanto positivos como negativos de la gestión. Cuando el lector no conoce las diferencias entre ambos no advierte que, al optar por la metodología de "informes" o "reportes", se resaltan sólo aspectos positivos del período considerado (las buenas acciones) y usualmente son presentados con diseños, infografías, fotografías y colores que obviamente contribuyen a resaltar los aspectos positivos que se quiere mostrar de la gestión, quedando relegados otros aspectos que son los que se deben mejorar.

Un hecho que consideramos de suma importancia a partir de este ejercicio y que se refiere a la comunicación de los resultados, es la presentación formal ante la Asamblea de Delegados y la firme intención de realizar presentaciones y explicaciones pormenorizadas del balance en los distintos distritos en los que se divide geográficamente la Cooperativa. De esta manera pretendemos socializar y democratizar la información que el instrumento provee sobre la gestión de la cooperativa, además de hacer docencia sobre sus características y ventajas de implementación.

En lo metodológico y en cuanto al incremento en la cantidad y calidad de información de este sexto Balance Social, debemos señalar también la continuación y profundización de la **Cuenta de Valor Agregado Cooperativo (VAC)**, tal como lo sugiere la Alianza Cooperativa Internacional¹. Hemos



avanzado un poco más en miras de estudiar los impactos que el valor agregado cooperativo de la empresa genera en los diversos grupos de interés, incorporando análisis de los resultados por cada trabajador, asociado y habitante.

En otro orden debemos destacar, siendo congruentes con lo que planteamos al inicio, en cuanto a la profundización de algunos aspectos ya presentes, que la incorporación en el ejercicio anterior del apartado destinado a los "Grupos de interés" tuvo una ampliación al incorporárseles nuevos públicos con los que la cooperativa se relaciona en el desarrollo de sus actividades y que no habían sido considerados anteriormente. Recordemos que este apartado fue creado con el objeto de identificar, analizar y clasificar los diferentes grupos o "stakeholders" internos y externos, con los que se vincula la empresa, para detectar luego las necesidades de tipo social de los mismos. Este punto es de una potencialidad altamente significativa para la gestión puesto que, luego de la identificación de los grupos que presentamos en el presente balance, debería continuar la etapa de análisis y diagnóstico de las relaciones sociales establecidas con cada uno y, si cabe, la reformulación o mejora de la calidad de la misma.

La experiencia de haber incorporado desde el ejercicio anterior el apartado "Acciones Sociales Posteriores al Cierre" fue positiva, por lo que hemos decidido continuar con su publicación. Esto pretende ubicar al lector del informe en los hechos de impacto social que se destacaron luego del cierre del ejercicio y que serán cuantificados en el próximo balance. Creemos que esta incorporación (de igual sentido a la establecida en los Estados Contables) contribuye a reflejar más fielmente la realidad de la dinámica institucional puesto que la continuidad de las acciones forma parte de un devenir constante. Por ello es que hay hechos de impacto social, que si bien se producen fuera del cierre del ejercicio, aparecen como una proyección de acciones planificadas, desarrolladas o llevadas a cabo durante dicho período de análisis, por lo que creemos necesario hacer una referencia a los mismos.

También hemos podido comprobar el efecto positivo de la incorporación del apartado "Propuestas o Ejes para la Acción", que si bien no se constituye estrictamente como una incorporación visible en el cuerpo del Balance, forma parte del mismo como un Informe interno para el Consejo de Administración. En este sentido, el documento sirve no solo como insumo para planificar acciones necesarias que surgen del análisis de la información del balance, sino también para efectuar una lectura comparativa de avances y retrocesos en algunos puntos de la gestión. Por lo dicho, reiteramos el convencimiento de que los diversos aspectos contenidos en este apartado contribuyen positivamente a la mejora de la calidad de gestión organizacional, reforzando la idea que el Balance Social no sólo es un instrumento de medición, sino también una herramienta de gestión y cambio cultural.

Difusión y comunicación de los resultados del Balance:

Los cambios culturales son lentos y generalmente no van al ritmo de las expectativas puestas en la materialización de los mismos. Aunque pueda resultar reiterativo este punto, siempre supimos que el camino a recorrer sería extenso en cuanto al conocimiento y reconocimiento del Balance Social; sobre todo cuando las expectativas apuntan a que se conozca no solo como instrumento de medición del cumplimiento de los principios y valores cooperativos, sino fundamentalmente como herramienta de gestión y para esto es fundamental comprender la información expuesta y luego valorarla como insumo en el proceso de toma de decisiones.

¹En este sentido cabe destacar que para la elaboración del primer modelo consideramos las adaptaciones realizadas por la Cooperativa Eléctrica de Zárate (provincia de Buenos Aires) cuyo balance social está a cargo de los Lic. Liliana González, Juan Carlos San Bartolomé y equipo.



En el ámbito externo nuestras acciones de comunicación se canalizaron fundamentalmente a través de charlas de divulgación y cursos de capacitación a los que han asistido, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, las 18 cooperativas adheridas a FACE regional. En el ámbito nacional, hemos dictado charlas de capacitación en el marco de los cursos de Actualización en Administración Cooperativa que organiza la FACE nacional y al que han asistido cooperativas de diversos puntos del país. Como consecuencia de ello han surgido convocatorias para disertaciones o capacitaciones en el ámbito de algunas de las cooperativas asistentes a los cursos.

Otro hecho que debe ser considerado como una acción de comunicación externa, es la charla brindada por el equipo de RSE y Balance Social en el marco del aniversario por los 75 años de la Cooperativa Eléctrica de Concordia en su carácter de Referente Nacional de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas.

Una mención especial merece la publicación del libro El Balance Social y la Responsabilidad Social en las Cooperativas de Electricidad, el cual es fruto de nuestro trabajo con el que accedimos al primer premio FACE 2007. Este libro fue publicado en el mes de junio del corriente año y presentado posteriormente en Capital Federal por el presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, contador Marcelo Gallo y sus autores.

La vinculación con las muy escasas cooperativas eléctricas que realizan Balance Social es prácticamente nula. No se ha logrado una retroalimentación a nuestros intentos de vinculación, no obstante ello reiniciaremos en el próximo período los contactos en miras de compartir información. Quizás esto merezca un análisis mas profundo al interior del movimiento cooperativo a través de las organizaciones pertinentes puesto que, si bien es cierto que son pocas las cooperativas que realizan este trabajo, aún así no deja de ser llamativa la actitud de poca apertura e interacción en esta temática. Esta situación provoca que no se puedan realizar análisis comparativos con otras organizaciones y lógicamente afecta la exposición de datos que desde hace varios períodos viene mostrando este punto como materia pendiente. Si bien la Alianza Cooperativa Internacional ha propuesto la conveniencia de la realización de los informes y el intercambio de información entre cooperativas, la realidad indica que sería conveniente que se insista sobre este aspecto.

Las repercusiones fuera de nuestra institución (tanto en el ámbito cooperativo como académico), continúan posicionando a nivel provincial y nacional a nuestra empresa en esta temática, en la que somos una de las cooperativas pioneras, por lo que revalidamos lo ya expresado en el ejercicio anterior en el sentido de que estamos transitando por el camino correcto.

Aportes del Balance a la gestión:

Lo más significativo para relatar en este punto es que luego del correspondiente proceso que tuvo diferentes instancias de participación de integrantes de la institución, se logró elaborar un concepto de **Misión y Visión** para nuestra Cooperativa, que a partir de este ejercicio se expone en este informe.

En cuanto a la sistematización de la información social, si bien algunos sectores afianzaron sus procedimientos internos para el registro y procesamiento de la misma, también es verdad que otros evidenciaron algunas dificultades, que entendemos son producto de la falta de personal que asuma la tarea de manera sistemática.

Por otro lado varios de los aspectos que se recomendaron como ejes para la acción ante debilidades detectadas en el ejercicio pasado, fueron puestos en marcha con acciones de diferente índole y continuidad, por lo que en líneas generales se realizó un aporte considerable a la mejora de la gestión. Específicamente pueden mencionarse un número considerable de acciones llevadas a



cabo con la juventud (aspecto casi inexistente en ejercicios anteriores); la determinación de la misión y visión antes mencionada y la incorporación de planillas para el seguimiento del trabajo realizado en el Área de Comisiones del Consejo de Administración y en la Sindicatura, entre otros.

Si bien párrafos más arriba mencionamos como asignatura pendiente la falta de mayor difusión y conocimiento interno no podemos dejar de destacar la participación creciente y directa en la obtención y aporte de nueva información como así también en la creación de nuevos espacios como la pagina web o la informatización de algunos datos del balance social, por parte de un importante número de trabajadores de la empresa .

Lectura e interpretación de la información expuesta en el balance social:

Ya hemos comentado la importancia que le atribuimos a la verdadera comprensión del balance social cooperativo como herramienta de comunicación. Considerando la amplitud y diversidad de los destinatarios de este instrumento y haciendo fuerte hincapié en que la cooperativa debe atender a las características y necesidades de los diversos grupos, es que hemos buscado establecer nuevas formas de transparentar, democratizar y "solidarizar" la información. En esta edición reformulamos la presentación con el fin de facilitar aún mas la lectura de lo que hemos denominado "Orientador" o "Guía práctica para la Lectura"; que tiene por finalidad guiar al lector en la comprensión de la estructura del balance, sus principales componentes y terminología; es decir una orientación que pretendemos sirva para una mejor lectura y comprensión de la información expuesta.

Lic. Emilio Argentino Soto Equipo RSE y Balance Social

-1. Soto

Lic. Fabián Gustavo Tisocco Equipo RSE y Balance Social



INTRODUCCIÓN

Luego de seguir una metodología dialéctica entre teoría y práctica para la elaboración y exposición del balance social, nos encontramos actualmente con el gran desafío de incentivar creativa y entusiastamente la transformación de la realidad organizacional a partir de la aplicación de esta herramienta de evaluación, gestión y cambio cultural. Esto es fundamental pues no se trata sólo de un ejercicio intelectual, sino fundamentalmente de un instrumento para la transformación social que comienza por establecer cambios en nuestra propia organización.

El balance social solo tiene sentido si somos capaces de transformar nuestras organizaciones cooperativas llevándolas a la profundización de su propia identidad a fin de proyectar su acción con mayor sustancia y eficiencia en su entorno social.

Estas afirmaciones no significan que no hayamos avanzado en el plano de las aplicaciones, simplemente apuntan a señalar el rumbo para no perder de vista la dimensión práctica del instrumento. De hecho que la importancia que le otorga la Alianza Cooperativa Internacional a nivel mundial, como así también las acciones que realizan al respecto instituciones de segundo y tercer grado del cooperativismo argentino para su promoción en el país, dejan cada vez menos dudas con respecto al camino que estamos siguiendo en esta materia.

Consideramos que el estudio constante de la temática es un deber, puesto que hay que estar alertas y observar las diversas sutilezas que se filtran desde distintos sectores ajenos al movimiento cooperativo y que pueden producir confusiones dentro del mismo, restando credibilidad al instrumento por entender que proviene exclusivamente del ámbito de organizaciones con fines estrictamente lucrativos. Por ello, nuestra participación en eventos que propician la difusión y el esclarecimiento, como así también la producción teórica, ha sido una característica constante de nuestra actividad en ejercicios anteriores como así también en este.

Desde el punto de vista pedagógico y de la difusión del conocimiento, nos parece oportuno reiterar que el Balance Social, junto al Balance Contable conforma una dupla de instrumentos de medición que permiten reflejar integralmente los aspectos sociales y económicos de la empresa en la difícil búsqueda del equilibrio constante entre estos dos aspectos que hacen a su naturaleza.

Con esta visión nuestra cooperativa decidió desde el ejercicio 2003-2004 confeccionar su Balance Social Cooperativo.

Desde esos primeros ejercicios su elaboración periódica y sistemática ha posibilitado alcanzar algunos beneficios como:

- Proveer información socioeconómica homogénea y sistematizada, susceptible de ser comparada con otros ejercicios;
- poner de manifiesto la situación social de la empresa en un momento determinado y la evolución operada a través del tiempo;
- permitir la autoevalución de la gestión social detectando debilidades y fortalezas que permiten corregir errores;
- promover la interacción entre los miembros de la empresa y en relación a otras instituciones, generando redes de trabajo y vínculos de gran riqueza social;
- facilitar la vinculación e interrelación con otras cooperativas, fundamentalmente las de características similares;

El modelo que venimos utilizando para elaborar y exponer el balance social, como lo hemos mencionado en los ejercicios anteriores, está basado en la identidad cooperativa y en el análisis de



indicadores a partir de cada uno de los Principios Cooperativos que rigen la vida de nuestras cooperativas. Estos son:

- 1. Adhesión Abierta y Voluntaria;
- 2. Control Democrático de los Socios;
- 3. Participación Económica de los Socios;
- 4. Autonomía e independencia;
- 5. Educación, Entrenamiento e Información;
- 6. Cooperación entre cooperativas y
- 7. Compromiso con la comunidad.

Este modelo que aplicamos desde los inicios y que continuamos adaptando constantemente (en la búsqueda de un mayor acercamiento a nuestras características y al logro de una mayor claridad en la exposición de la información), tiene su origen en el modelo provisto por la ACI y en el desarrollo realizado por un grupo de investigadoras de la Universidad Nacional de La Plata, que se denominó "Balance Social Cooperativo Integral"².

El mismo se asienta en la idea que toda cooperativa por el hecho de constituirse como tal adquiere el compromiso de respetar y promover estos siete principios que la diferencian de otras empresas privadas de carácter no solidario. Los mismos han sido definidos por la Alianza Cooperativa Internacional y pretenden sentar las bases que orienten toda actuación y actividad de las cooperativas de acuerdo con su filosofía más profunda.

El análisis del cumplimiento de estos principios nos dará una idea de si la acción de la cooperativa está acorde con los objetivos básicos que ésta defiende desde su constitución como tal. Es decir, si es fiel a su identidad. De aquí surge el interés por tomar un modelo de balance social que coloque a los principios cooperativos como la columna vertebral en base a la cual se establecen indicadores del verdadero cumplimiento de los mismos.

Una última e ineludible expresión de nuestra parte es para dar cuenta que entendemos necesario escribir contenidos concretos sobre esta herramienta en el mismo balance, tanto en lo que se refiere a aspectos teóricos como prácticos, puesto que estamos convencidos que, a esta altura de los conocimientos sobre la temática, el informe mismo debe transformarse en un medio de capacitación y difusión.

Lic. Emilio Argentino Soto Equipo RSE y Balance Social

Lic. Fabián Gustavo Tisocco Equipo RSE y Balance Social

²Fernández Lorenzo, Liliana, et. al., "Sistematización Contable del Balance Social Cooperativo"/ "Evaluación del cumplimento de objetivos sociales a través del Balance Social Cooperativo" - Cuaderno 5 Serie Investigación del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC)., Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Buenos Aires. Publicación auspiciada por la Oficina de Proyectos Cono Sur América Latina de la Alianza Cooperativa Internacional y por el IPAC y avalada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata (1998).



ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Introducción

Como fruto del constante análisis sobre la problemática de la evaluación social de nuestra empresa y la complejidad del entorno en el que la cooperativa desarrolla sus acciones sociales, hemos decidido incorporar a partir del ejercicio anterior, un mapa que sirva de instrumento para iniciar el análisis de los denominados grupos de interés de la cooperativa.

Estos grupos también denominados "stakeholders", son los destinatarios de las acciones sociales que nuestra empresa lleva a cabo y de aquí la importancia de la consideración y de un análisis sobre los mismos dentro de este Balance.

"Existe una variedad muy grande de definiciones acerca de quienes son stakeholders. En general puede decirse que son todos aquellos grupos, organizaciones, empresas, que tienen interés en una empresa u organización dada. Por tal razón algunos autores los califican de "interesados" o bien "participantes". Como aparece en alguna literatura sobre todo traducida, como pudimos ver en Russel Ackoff "Planificación de la empresa del futuro"..." "....son los empleados, los clientes, los proveedores de bienes y servicios, los proveedores de capital, la comunidad, y la sociedad" 3.

Coincidentemente con esta necesidad tomamos contacto con algunos trabajos del especialista italiano Alberto Alberani⁴ que se dirigen en esta misma línea ya que plantean la importancia de presentar como primer punto de análisis en la elaboración de un balance social, el tratamiento de los diferentes actores con los que se vincula la cooperativa en su accionar.

Textualmente Alberani plantea, "En primer lugar hay que identificar el mapa de los actores involucrados (socios, beneficiarios, instituciones, la población en general) y establecer con ellos una relación constante con el propósito de orientar los contenidos..."⁵.

A partir de esta premisa y coincidentemente con nuestra necesidad de conocer más en profundidad las diferentes inquietudes, necesidades y motivaciones de cada uno de aquellos para los que la cooperativa trabaja, hemos investigado el contexto de la cooperativa con una mirada abarcativa e integral.

Identificación y clasificación de los grupos de interés:

En la exposición que sigue hemos adoptado un criterio de identificación interna y jerárquica en primer lugar y luego hemos identificado los distintos sectores o servicios de la empresa. Por otro lado identificamos grupos externos comenzando por los delegados y en el caso de los "asociados en general" fueron divididos de acuerdo a la categoría de consumo de energía.

³Bleger Isaac "El enfoque de Stakeholders para la Alta Dirección", XX Congreso de Adenag - Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (2004), Pág.4.

⁴Alberto Alberani es el responsable Nacional del Balance Social en Italia. está a cargo del área de Políticas Sociales y Cooperativas Sociales en Legacoop Bologna y además se ocupa de la promoción de programas de investigación, formación e innovación y de los proyectos internacionales.

⁵Alberani, Alberto "Economía social: las empresas sociales y el balance social" Legacoop Bologna - www.legacoop.bologna.it - http://www.proyectoredes.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=73



Esta identificación de grupos de interés no pretende ser rígida ni cerrada a la inclusión de nuevos grupos o enfoques, sino mas bien sólo un modelo o mapa a manera de guía para los responsables de la gestión

1. Internos

- 1.1. Consejeros
- 1.2. Directores
- 1.3. Asesores:
 - 1.3.1. locales
 - 1.3.2. otros
- 1.4. Empleados:
 - **1.4.1.** Sector eléctrico:
 - 1.4.1.1. Administrativos
 - 1.4.1.2. Operaciones / técnicos
 - 1.4.2. Otros Servicios:
 - 1.4.2.1. Administrativos
 - 1.4.2.2. Operarios
- 1.5. Contratados
- 1.6. Pasantes

2. Externos

- 2.1. Delegados
- 2.2. Asociados en general
 - 2.2.1. Residenciales
 - 2.2.2. Pequeñas demandas
 - 2.2.3. Medianas demandas
 - 2.2.4. Grandes demandas
- 2.3. Usuarios
- 2.4. Jubilados
- 2.5. Juventud
- 2.6. Organismos estatales
 - 2.4.1. Municipales
 - 2.4.2. Provinciales
 - 2.4.3. Nacionales
- 2.5. Instituciones de la Economía Social
 - 2.5.1. Confederaciones
 - 2.5.2. Federaciones
 - 2.5.3. Otras Cooperativas
 - 2.5.4. Mutuales
 - 2.5.5. Asociaciones y Fundaciones
 - **2.5.6.** ONG
- 2.6. Instituciones en general
 - 2.6.1. Gremiales y del ámbito laboral
 - 2.6.2. Educativas
 - 2.6.3. Consejos y Colegios de profesionales
- 2.7. Proveedores
 - **2.7.1.** Proveedores de bienes e insumos
 - **2.7.2.** Prestadores de servicios.
 - 2.7.3. Proveedores de Capital / Entidades Financieras / Bancos



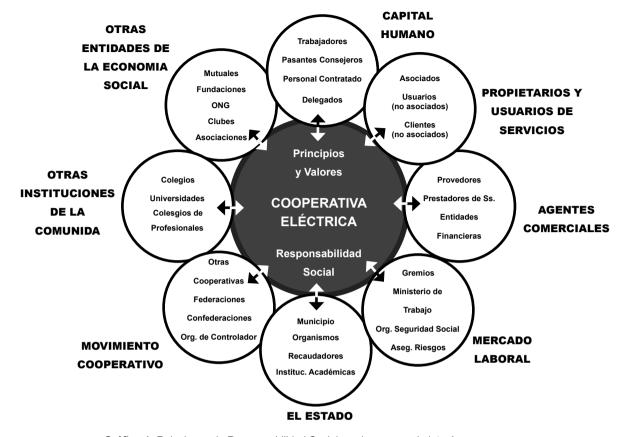


Gráfico 1: Relaciones de Responsabilidad Social con los grupos de interés. Fuente: elaboración propia

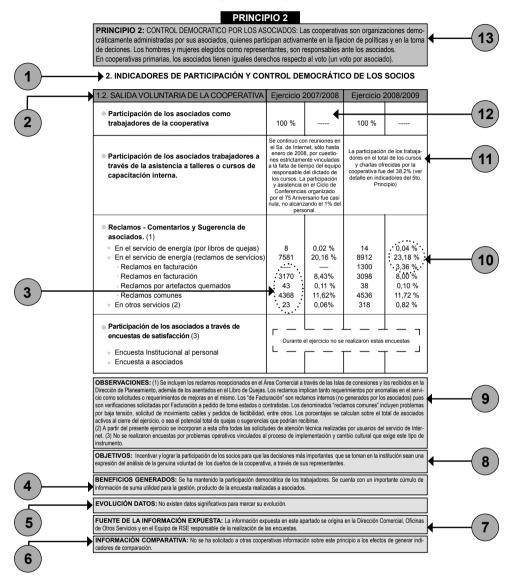
Resultados de la gestión ante cada grupo de interés:

El reflejo de las acciones sociales realizadas o encaradas con cada uno de los grupos y "subgrupos" se muestra dentro del Balance Social especialmente en la cuenta de Valor Agregado Cooperativo. La misma es uno de los principales instrumentos del balance social que se estructura y establece a través de los grupos de interés. Mediante la exposición de esta cuenta la cooperativa muestra el aporte generado por su gestión ordenando dicho aporte según los diferentes destinatarios o públicos.

En la clasificación que se realiza, dentro de estos grupos de interés ubicamos al personal de la empresa, a los asociados, al estado, a las entidades financieras, a la propia cooperativa y sus propietarios y a la comunidad en general. Estos grupos se constituyen como los principales beneficiarios de ese valor agregado que la gestión de la cooperativa produce con su accionar.

Orientador

Cuadro explicativo para una mejor lectura y comprensión del Balance Social



- 1. Indicador: guía que nos permite comprobar el grado de cumplimiento de cada principio.
- 2. Variables: son los diferentes factores que conforman cada indicador, relacionadas siempre con acciones sociales concretas.
- 3. Información cuantificada: expresada en valores absolutos.
- 4. Impacto producido por las acciones sociales sobre los diferentes grupos de interés.
- 5. Comparación de los datos del ejercicio actual con los expresado en el ejercicio anterior o anteriores, dimensionando de otra manera los valores expuestos.
- 6. Comparación de los datos del ejercicio actual de la empresa con los aportados por otras cooperativas similares correspondiente al mismo ejercicio o a un período anterior.
- 7. Área o Sector de la cooperativa donde se origina la información.
- 8. Explicitación de los objetivos sociales vinculados a este principio.
- 9. Aclaraciones sobre formas de cálculo, unidades de medida, alcance y contenido de algunas variables e indicadores.
- 10. Información cuantificada: expresada en porcentajes.
- 11. Información no cuantificada.
- 12. Aclaraciones sobre creación o modificaciones en la ubicación de un Indicador.
- **13. Principio Cooperativo:** Estándar tomado como base de la evaluación. (enunciación textual según lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional).

ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.





PRINCIPIO 1: ASOCIACION VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.

1. INDICADORES DE ADHESIÓN E INGRESO ABIERTO Y VOLUNTARIO

| 1.1. EXPANSIÓN Y APERTURA COOPERATIVA | Ejercicio 2007/2008 | | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|---------------------|--------|---------------------|--------|
| Altas de asociados | | | | |
| Energía Eléctrica (1) | 2614 | | 2460 | |
| Farmacoop (2) | 38 | | 33 | |
| Internet (3) | 248 | | 179 | |
| Unión Plan Médico Social (2) | 44 | | 12 | |
| Nuevas Conexiones (energía) | 3805 | | 4285 | |
| Altas Usuarios (energía) | 3 | | 7 | |
| Incidencia de socios activos (respecto total de asociados) | | 60% | | 60% |
| Incidencia del No. de asociados (en relación padrón total) | | 99% | | 99% |
| Incidencia del No. de usuarios (en relación padrón total) | | 1% | | 1% |
| Total de asociados activos al cierre del ejercicio | 37595 | | 38707 | |
| Indice de Conexiones (altas sobre total de asoc. activos) | | 10,12% | | 11,07% |
| Indice de Desconexiones(altas sobre total de asoc. activos) | | 5,81% | | 6,34% |

OBSERVACIONES: 1) En las altas de asociados en energía eléctrica se incluyen exclusivamente los casos de nuevos socios. Es decir que no se incluyen las nuevas conexiones que no significan la existencia de un nuevo asociado para la cooperativa (reconexiones - cambios de medidor).

- (2) En los servicios de salud, Farmacoop y Unión Plan Médico Social los importes se ven incididos desde el mes de diciembre de 2008 por la comunicación que se le hiciera a los socios en dicho mes informando el cierre de los servicios prevista a partir de abril de 2009. Las altas corresponden entonces solo a las producidas en los meses de julio a noviembre de 2008.
- (3) Las altas en Internet se refieren a socios ya adheridos al servicio de energía eléctrica, ya que es esta una condición fundamental como para acceder a sus beneficios.

OBJETIVOS: La inclusión de nuevos socios es un objetivo permanente de la Cooperativa ya que la regularización en el uso de la energía eleva la calidad de vida, además de permitir la incorporación de los mismos a los otros servicios, para poder gozar de sus beneficios.

BENEFICIOS GENERADOS: Se cumplió con el objetivo social de incorporar nuevos asociados. Un importante número de altas de asociados están relacionadas con las acciones que lleva adelante la Cooperativa con relación a sectores que obtienen energía ilegalmente y al desarrollo de nuevos emprendimientos productivos y comerciales.

EVOLUCIÓN DATOS: En todos los casos se produjo una baja en el número de altas de asociados. Las altas de Usuarios (no asociados a la cooperativa) se incrementaron durante el ejercicio. Es evidente la disminución del número de altas en los servicios de salud fuertemente impactado por la decisión de no tomar nuevos socios desde el mes de diciembre en que se comunicara el cese de los mismos.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial y en las respectivas a cada servicio que involucra una adhesión por parte del socio (conexiones - Internet y Salud) los que intervienen directa o indirectamente en cada una de las acciones expuestas

INFORMACIÓN COMPARATIVA: Al cierre del ejercicio no contamos con información de las otras cooperativas eléctricas y de servicios que realizan balance social a los efectos de generar datos comparativos.



PRINCIPIO ASOCIACION VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.

1. INDICADORES DE ADHESIÓN E INGRESO ABIERTO Y VOLUNTARIO

| 1.2. SALIDA VOLUNTARIA DE LA COOPERATIVA | Ejercicio 2007/2008 | | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|---------------------|-----------|---------------------|-------|
| Bajas de Asociados: | | | | |
| Energía | 2185 | | 2453 | |
| Farmacoop (2) | 73 | 100 % | 2455 37 | 100 % |
| Falliecimiento del titular | 73 11 | 15 % | 31 4 | 11 % |
| | | 8 % | | 5 % |
| Problemas económicos / Deuda | 6 | | 2 | - /- |
| Reemplazo por otro sistema o cobertura | 9 | 12 % | 1 | 3 % |
| No lo utiliza | 16 | 22 % | 10 | 27 % |
| Disconformidad | 0 | 0 % | 0 | 0 % |
| Otros motivos / Cierre del servicio | 10 | 14 % | 18 | 49 % |
| No especifica motivo | 21 | 29 % | 2 | 5 % |
| Internet (3) | 393 | 100 % | 221 | 100 % |
| No lo utiliza | Г. | └╴┐ | 23 | 10% |
| Problemas económicos | • | lo se | 53 | 24% |
| Problemas Técnicos | rea | lizaba | 20 | 9% |
| Contrató otro proveedor | desag | regación | 46 | 21% |
| Deuda | | otivos en | 20 | 9% |
| Mudanza | este ejercicio | | 33 | 15% |
| Otros motivos | | | 26 | 12% |
| Unión Plan Médico Social (2) | 63 | 100 % | 37 | 100% |
| Problemas Económicos / atraso en pago factura | 9 | 14 % | 4 | 11 % |
| Disconformidad con el Sistema / no le conviene | 2 | 3 % | 5 | 14 % |
| No lo utiliza | 9 | 14 % | 2 | 5 % |
| Tiene otra cobertura / se adhirió a un | 2 | 37 % | _ 5 | 14 % |
| Obra Social | 3 |] . ,, | | ,• |
| Se ausenta de la ciudad / | 4 | 6 % | 4 | 11 % |
| Fallecimiento titular | |] | | '' / |
| No especifica motivo | 8 | 13 % | 2 | 5 % |
| Otros motivos / Cierre de Servicio | 8 | 13 % | 15 | 41 % |
| | | | | |

OBSERVACIONES: (1) Las cifras que aquí se detallan no implican necesariamente la baja en la condición de asociado a la Cooperativa. En el caso de Energía el dato corresponde a "Desconexiones", es decir conexiones dadas de baja por los motivos que allí se detallan, sin corresponderse necesariamente con el cese de su condición de asociado a la Cooperativa. 2) Sólo se contabilizan las bajas producidas hasta el mes de diciembre de 2008.

OBJETIVOS: Satisfacer diferentes demandas de los asociados que en general no son cubiertas por el Estado u otras entidades. Permitir la salida automática del asociado cuando desee no contar más con el servicio ofrecido por la cooperativa, sin condicionamiento alguno más que la formalidad del respectivo trámite para asentar la manifestación de la voluntad.

BENEFICIOS GENERADOS: En el servicio de Internet se comenzó a analizar las bajas de los asociados por motivos, lo cual permite planificar acciones correctivas. En general se observa que las bajas no se producen mayoritariamente por aspectos deficitarios de los servicios.

EVOLUCIÓN DATOS: En todas las áreas se produjo una reducción en el número de bajas con respecto al ejercicio anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las áreas que se encargan de la adhesión de los nuevos asociados; la Dirección Comercial a través del departamento de Conexiones (para el servicio de Energia), Internet (para el servicio homónimo) y Salud (para los servicios de Farmacoop y Unión Plan Médico Social).

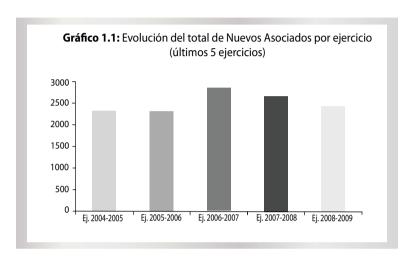
INFORMACIÓN COMPARATIVA: Al cierre del ejercicio no contamos con información de las otras cooperativas eléctricas y de servicios que realizan balance social a los efectos de generar datos comparativos.

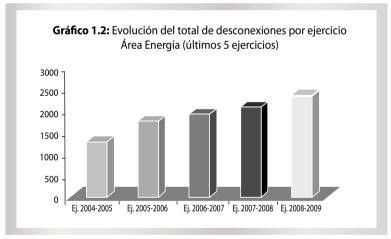
21

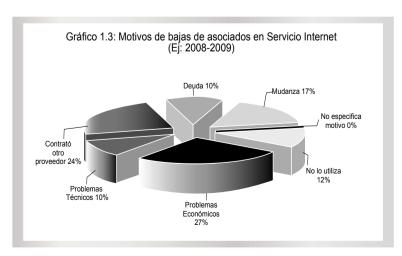
PRINCIPIO 1: ASOCIACION VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.

1. INDICADORES DE ADHESIÓN E INGRESO ABIERTO Y VOLUNTARIO

Salida Voluntaria de la Cooperativa: Graficos por servicio







PRINCIPIO 1: ASOCIACION VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.

1. INDICADORES DE ADHESIÓN E INGRESO ABIERTO Y VOLUNTARIO

| 1.1. EXPANSIÓN Y APERTURA COOPERATIVA | Ejercicio 2007/2008 | | Ejercicio 2008/2009 | |
|--|---|--|---|--|
| Movilidad del Personal: | | | | |
| • Ingreso de Trabajadores Área de Energía Otros Servicos Calcularon en relación | 11 | | 8 | |
| | 7 | 5,1% | 8 | 5,5% |
| | 4 | 17 % | 0 | 0% |
| Egreso de trabajadores Área de Energía Otros Servicos Al total de trabajadores de cada área al cierre L (30-06) L (30-06) | 10 | | 4 | |
| | 8 | 5,8% | 1 | 0,7% |
| | 2 | 9% | 3 | 15% |
| • Capital Humano al cierre del ejercicio: (1) Trabajadores Contratados Personal en RRDD Área de Energía Mujeres Hombres Personal en RRDD Área Otros Servicos Mujeres Hombres Hombres Hombres Pasantes (2) | 161 22 138 11 127 23 13 10 | 86% 8% 92% 14% 57 % 43% | 191 26 145 13 132 20 12 8 5 | 14% 76% 9% 91% 10% 60% 40% |
| Apertura y Movilidad en cargos directivos (3): Rotación de asociados consejeros en cargos directivos Ingreso de nuevos asociados en cargos directivos Edad promedio de asociados en cargos directivos Particiapación de mujeres asociadas en cargos dir. | 3 | cambios | 0 | cambios |
| | 1 | asociados | 0 | asociados |
| | 57 | años de edad | 57 | años de edad |
| | 1 | 8% | 1 | 8% |

OBSERVACIONES: 1) En el ejercicio anterior no se sumaron al total por error, los trabajadores contratados, por ello se observa la diferencia con el total de trabajadores en el presente ejercicio.

OBJETIVOS: Se alienta a la rotación del personal directivo en cargos del consejo de administración, asi como el mantenimiento de una planta de personal acorde a los objetivos de la cooperativa.

BENEFICIOS GENERADOS: En general se mantuvo con cierta estabilidad la planta del personal, incrementándose levemente el número de mujeres en el sector eléctrico que presenta un bajo porcentaje sobre el total de trabajadores.

EVOLUCIÓN DATOS: En el caso de incorporación de trabajadores asociados se produjo un leve descenso con respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la salida de personal, la misma disminuyó notablemente. El juego de altas y bajas del personal afectó en forma positiva el porcentual de la cantidad de trabajadores mujeres, tanto en el sector eléctrico como en los otros servicios. Sigue siendo notablemente superior este porcentaje en el área de otros servicios donde alcanza el 60% de los trabajadores.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en el Área de Personal de la Dirección de Recursos Humanos y en la Secretaría del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN COMPARATIVA: Al cierre del ejercicio no contamos con información de las otras cooperativas eléctricas y de servicios que realizan balance social a los efectos de generar datos comparativos.

⁽²⁾ A pesar que los pasantes no son "trabajadores en relación de dependencia" a partir de este ejercicio, este número se incorpora en este apartado a los fines de dimensionar el total del capital humano con el que trabaja diariamente la cooperativa.

⁽³⁾ En esta variable se consideran cargos directivos solamente en el Consejo de Administración.



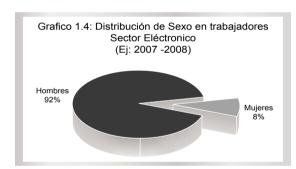
PRINCIPIO 1:ASOCIACION VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas y sociales.

1. INDICADORES DE ADHESIÓN E INGRESO ABIERTO Y VOLUNTARIO

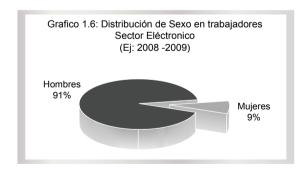
Asociados trabajadores: distribución de sexo

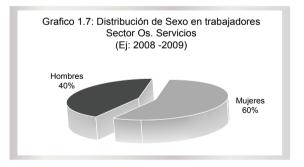
(Por Áreas considerando el total de trabajadores sin diferenciación de cargos o niveles jerárquicos)

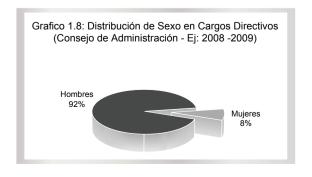
| AREA DE LA EMPRESA | Ejercicio 2 | Ejercicio 2007/2008 | | 2008/2009 |
|---------------------------|-------------|---------------------|-----|-----------|
| Área de Energía | 138 | | 145 | |
| Mujeres | 11 | 8% | 13 | 9% |
| Hombres | 127 | 92% | 132 | 91% |
| Área Otros Servicios | 23 | | 20 | |
| Mujeres | 13 | 57% | 12 | 60% |
| Hombres | 10 | 43% | 8 | 40% |
| | | | | |











Principio 2

CONTROL DEMOCRATICO POR LOS ASOCIADOS

Las Cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes, son responsables ante los asociados. En Cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos respecto al voto (un voto por asociado).





PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO POR LOS ASOCIADOS: Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijacion de políticas y en la toma de deciones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes, son responsables ante los asociados. En cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos respecto al voto (un voto por asociado).

2. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS SOCIOS

| | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|---|-------------|-----------|-------------|-----------|
| Asistencia de Asociados a Asambleas | | | | |
| Número de asambleas realizadasCantidad de delegados asistentes | 1 67 | | 1 59 | |
| Cantidad de total de delegados | 120 | | 120 | |
| Índide de Asistencia de delegados | | 56% | | 49% |
| Participación activa de delegados en Asambleas (1) | | | | |
| Número de participaciones diferenciadas | 7 | | 6 | |
| Total de asociados participantes | 5 | | 3 | |
| Número de participaciones sobre asistente | | 7% | | 5% |
| Participación de los asociados como | | | | |
| Proveedores y Prestadores de servicios (2) | | | | |
| Cantidad Total de Proveedores | 625 | 100% | 679 | 100% |
| Cantidad de Proveedores asociados (3) | 448 | 72% | 446 | 66% |
| Cantidad de Proveedores No asociados | 177 | 28% | 233 | 34% |
| Indicadores de la Relación con los proveedores | | | | |
| Concursos de precios p/la compra de materiales | 133 | | 221 | |
| Concurso de precis p/la contrac. mano de obra | 21 | | 34 | |
| Licitaciones privadas | 20 | | 16 | |
| Licitaciones públicas | 1 | | 3 | |

OBSERVACIONES: (1) Se considera participación activa manifiesta a las diversas expresiones emanadas en el ambito de una Asamblea por parte de un delegado o asociado en general, expresada mediante una opinión, consulta, crítica, propuesta o idea.

- (2) La información corresponde exclusivamente a proveedores con los que se haya tenido actividad durante el último ejercicio comercial.
- (3) Los prestadores y proveedores No Asociados a la cooperativa son en su mayoría fabricantes que no se encuentran ubicados en nuestra ciudad y comercializan sus productos en forma directa. Corresponde a proveedores y prestadores de servicios en rubros específicos como ser cables y accesorios para líneas de baja y media tensión y equipamiento de tecnología avanzada para las líneas eléctricas.

OBJETIVOS: Incentivar y lograr la participación de los asociados para que las decisiones más importantes que se toman en la institución sean una expresión genuina de la voluntad de los dueños de la cooperativa, a través de sus representantes. Es también un objetivo, fomentar el contacto con proveedores locales para generar valor agregado en la comunidad, en la medida en que esta elección no implique un perjuicio económico o financiero a la cooperativa.

BENEFICIOS GENERADOS: La cooperativa ejerció una importante influencia en el mercado local al establecerse como un cliente de suma importancia para un gran número de pequeños y medianos comerciantes y prestadores de servicios. Se ha incrementado así la participación democrática de los asociados preservándose uno de los principios básicos del cooperativismo.

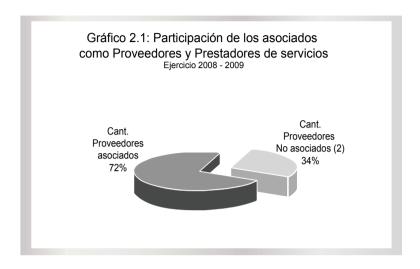
EVOLUCIÓN DATOS: La participación de delegados en las asambleas ordinarias tuvo un leve descenso en relación a la tendencia creciente que venía desarrollando en los últimos ejercicios. En la relación con los proveedores la actividad se incrementó en todas las instancias, menos en las licitaciones privadas que disminuyeron levemente en relación al ejercicio anterior.

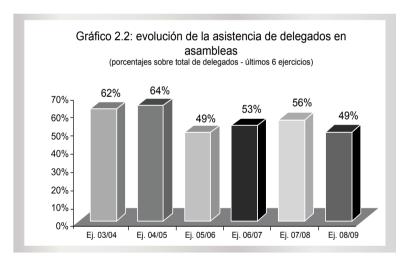
FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Secretaría de Consejo y en el área de Compras y Contrataciones (Dirección Comercial).

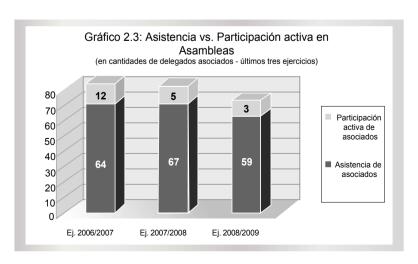
INFORMACIÓN COMPARATIVA: Al cierre del ejercicio no contamos con información de las otras cooperativas eléctricas y de servicios que realizan balance social a los efectos de generar datos comparativos.

PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO POR LOS ASOCIADOS: Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijacion de políticas y en la toma de deciones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes, son responsables ante los asociados. En cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos respecto al voto (un voto por asociado).

2. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS SOCIOS









PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO POR LOS ASOCIADOS: Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijacion de políticas y en la toma de deciones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes, son responsables ante los asociados. En cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos respecto al voto (un voto por asociado).

2. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS SOCIOS

| | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|---|---|---|--|
| Participación de los asociados como trabajadores de la cooperativa | 100 % | | 100 % | |
| Participación de los asociados trabajadores a través de la asistencia a talleres o cursos de capacitación interna. | el Ss. de Inter enero de 200 nes estrictame a la falta de ti po responsab de los cursos ción y asisten de Conferenc por el 75 Anivo | on reuniones en net, sólo hasta 8, por cuestio-ente vinculadas empo del equile del dictado La participacia en el Ciclo ias organizado ersario fue casi nzando el 1% | La participación de los trabajadores en el total de los cursos y charlas ofrecidas por la cooperativa fue del 38,2% (ver detalle er indicadores del 5to. Principio) | |
| Reclamos - Comentarios y Sugerencia de asociados. (1) En el servicio de energía (por libros de quejas) En el servicio de energía (reclamos de servicios) Reclamos comerciales Reclamos en facturación Reclamos por artefactos quemados Reclamos comunes En otros servicios (2) | 8 7581 3170 43 4368 23 | 0,02 % 20,16 % 8,43% 0,11 % 11,62% 0,06% | 14 8912 1300 3098 38 4536 318 | 0,04 % 23,18 % 3,36 % 8,00 % 0,10 % 11,72 % 0,82 % |
| Participación de los asociados a través de encuestas de satisfacción (3) Encuesta Institucional al personal Encuesta a asociados | Durante | el ejercicio no se | e realizaron estas | encuestas |

OBSERVACIONES: (1) Se incluyen los reclamos recepcionados en el Área Comercial a través de las Islas de conexiones y los recibidos en la Dirección de Planeamiento, además de los asentados en el Libro de Quejas. Los reclamos implican tanto requerimientos por anomalias en el servicio como solicitudes o requerimientos de mejoras en el mismo. Los "de Facturación" son reclamos internos (no generados por los asociados) pues son verificaciones solicitadas por Facturación a pedido de toma estados o contratistas. Los denominados "reclamos comunes" incluyen problemas por baja tensión, solicitud de movimiento cables y pedidos de factibilidad, entre otros. Los porcentajes se calculan sobre el total de asociados activos al cierre del ejercicio, o sea el potencial total de quejas o sugerencias que podrían recibirse.

(2) A partir del presente ejercicio se incorporan a esta cifra todas las solicitudes de atención técnica realizadas por usuarios del servicio de Internet. (3) No se realizaron encuestas por problemas operativos vinculados al proceso de implementación y cambio cultural que exige este tipo de instrumento.

OBJETIVOS: Incentivar y lograr la participación de los asociados para que las decisiones más importantes que se toman en la institución sean una expresión del análisis de la genuina voluntad de los dueños de la cooperativa, a través de sus representantes.

BENEFICIOS GENERADOS: En general se ha mantenido la participación democrática de los trabajadores.

EVOLUCIÓN DATOS: No existen datos significativos para marcar su evolución.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial, Oficinas de Otros Servicios y en el Equipo de RSE responsable de la realización de las encuestas.

INFORMACIÓN COMPARATIVA: No se ha solicitado a otras cooperativas información sobre este principio a los efectos de generar indicadores de comparación.

30

PRINCIPIO 2

PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO POR LOS ASOCIADOS: Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijacion de políticas y en la toma de deciones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes, son responsables ante los asociados. En cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos respecto al voto (un voto por asociado).

2. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS SOCIOS

Cuadro resumen de Espacios de Participación creados por la Cooperativa

| | | | PUBLICO | OS DESTINA | ATARIOS | | | OPORTUNIDADES EN |
|---|--------------|------------|--------------------------------|------------|-------------|-----------------------|----------|---|
| AMBITOS O ESPACIOS CREADOS | TRABAJADORES | CONSEJEROS | SINDICO AUDITOR ASESORES | DELEGADOS | PROVEEDORES | ASOCIADOS EN GRAL. | SOCIEDAD | QUE ESTUVO DISPONIBLE EL ESPACIO (1) |
| Asambleas Electorales de Distrito | | | | X | | X | | 0 |
| Asambleas Extraordinarias | X | X | X | X | | X | | 0 |
| Asambleas Ordinarias | X | X | X | X | | X | | 1 |
| Reuniones de Directores | X | X | X | | | | | 24 |
| Reuniones del Consejo de Administración | | X | X | | | | | 14 |
| Comisiones de Trabajo del Cons. Adm. | | X | X | | | | | 144 |
| Encuestas de satisfacción | X | X | X | X | X | X | X | 0 |
| Encuestas Institucionales | X | X | X | | | | | 0 |
| Licitaciones / Concursos de precios | | | | | X | | | 274 |
| Reuniones Informativas Distritales | | X | | X | | Х | X | 22 |
| Talleres de Formación y Capacitación abiertos | X | X | X | X | X | X | X | 20 |
| Talleres de Formación y Capacitación Internos | X | X | X | | | | | 6 |

REFERENCIAS:



Destinatarios directos hacia los que se enfoca la creación o habilitación del espacio de participación



Destinatarios que por su carácter o condición participan indirectamente de los espacios creados.

NOTA: Esta matríz se confecciona a los efectos de identificar y mostrar los principales espacios de participación actuales que posee la Cooperativa. Es importante destacar que los mismos se establecen y presentan con disparidad en cuanto a su permanencia, ubicación, obligatoriedad y disponibilidad o forma de acceso para los diferentes públicos destinatarios. En este ejercicio se incorpora la cuantificación de las oportunidades en que estuvieron disponibles o activos cada uno de estos espacios, de manera de mostrar con mayor claridad el grado de participación en el período. Del cuadro se desprende que no estuvieron disponibles algunos espacios, por diferentes motivos ajenos a la voluntad específica de su realización y por otro lado se advierte que no existen otros como buzones de sugerencia y espacios formales de opinion o participación para el personal.

OBSERVACIONES: (1) Esta información se incorpora desde este ejercicio a los fines de enriquecer el análisis de los espacios de participación y cuantificar la cantidad de instancias en las que los mismos estuvieron disponibles durante el ejercicio 2008-2009. De esta manera se aprecia la verdadera importancia e incidencia de cada espacio como ámbito de diálogo, discusión o participación.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su Cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la Cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la Cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la Cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.





PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

3. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

| 3.1 POLÍTICA SOCIAL INTERNA DE LA COOP. | Ejercicio 200 | 7/2008 | Ejercicio 2008/2009 | | |
|---|------------------|----------|---------------------|----------|--|
| Política Retributiva Interna (1) | | | | | |
| Área de Energía | | | | | |
| Remuneración mensual mínima (2) | \$ 1.465,05 | | \$ 2.156,63 | 47 % | |
| Remuneración mensual máxima | \$ 5.943,80 | | \$ 6.660,81 | 12 % | |
| Remuneración mensual media | \$ 2.299,26 | | \$ 3.150,74 | 37 % | |
| Área de Otros Servicos | | | | | |
| Remuneración mensual mínima | \$ 1.427,34 | | \$ 2.237,55 | 57 % | |
| Remuneración mensual máxima | \$ 5.384,68 | | \$ 3.724,95 | - 31 % | |
| Remuneración mensual media | \$ 2.662,45 | | \$ 2.435,35 | -9% | |
| | | | | | |
| Valor Agregado Cooperativo (3): | | | | | |
| Total del VAC distribuido en ejercicio | \$ 20.414.761,69 | 100,00 % | \$ 25.290.839,57 | 100,00 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido a trabajadores | \$ 12.156.858,46 | 59,55 % | \$ 15.589.821,91 | 61,64 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido a sector financiero | \$ 414.790,15 | 2,03 % | \$ 378.100,98 | 1,50% | |
| Porcentaje de VAC distribuido a comunidad | \$ 6.251.746,95 | 30,62 % | \$ 8.318.829,62 | 32,89 % | |
| Porcentaje de VAC disitribuido a asociados | \$ 1.591.366,13 | 7,80 % | \$ 1.004.087,06 | 3,97% | |
| | | | | | |

OBSERVACIONES: (1) Los datos corresponden a sueldos brutos sin considerar antigüedad, adicional por antigüedad y sin plus vacacional. (2) A partir de este ejercicio, se muestra el porcentaje de incremento o decremento en la política retributiva con respecto al ejercicio anterior. (3) El Valor Agregado Cooperativo además de mostrar el aporte de la Cooperativa a todos sus grupos de interés, en el caso de los trabajadores, el mismo muestra también los componentes no monetarios de la remuneración. Para ver el cálculo completo de esta nueva cuenta consultar el Anexo del VAC.

OBJETIVOS: Propender a una política social distributiva interna más solidaria, justa y equitativa dando a su vez, cumplimiento a las exigencias legales vigentes en materia laboral.

BENEFICIOS GENERADOS: En el análisis de la cuenta de Valor Agregado Cooperativo que se expone en forma anexa en la Información Complementaria al presente, se muestra en forma valorizada y detallada los diferentes beneficios alcanzados por los asociados trabajadores y los restantes grupos de interés a partir de las acciones desarrolladas por la cooperativa. Existe una tendencia positiva hacia el establecimiento de remuneraciones mas solidarias y equitativas, al producirse una disminución de la brecha entre las categorías salariales mas altas y las más bajas.

EVOLUCIÓN DATOS: En la política retributiva se ha producido un importante crecimiento porcentual de la remuneración mínima, tanto en el área de energía como en los otros servicios. La disminución porcentual en la remuneración máxima obedece al cambio de área del personal que recibía la misma. En cuanto al VAC se observa un crecimiento en el destinado al capital humano y a la comunidad y una pequeña disminución en el que fue aplicado al sector financiero y a los asociados.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en el área de Personal. Y en el caso de la provista para el cálculo del VAC el origen reside fundamentalmente en el área Contable, en el área de RSE y en todos los servicios que se mencionan como generadores de un valor agregado cooperativo.

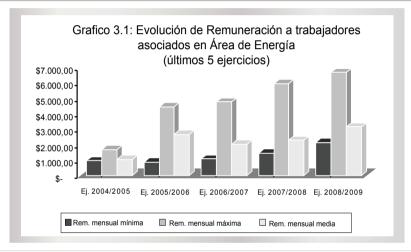
INFORMACIÓN COMPARATIVA: Al cierre del ejercicio no contamos con información de las otras cooperativas eléctricas y de servicios que realizan balance social a los efectos de generar datos comparativos.

PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

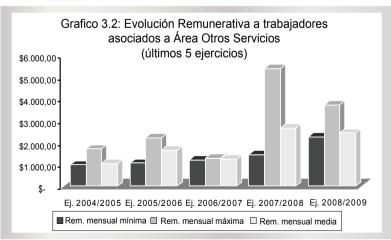
3. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Política Retributiva Interna

| Área Energia | E | j. 2004/2005 | E | j. 2005/2006 | E | ij. 2006/2007 | Ej | . 2007/2008 | Ej | . 2008/2009 |
|---------------------|----|--------------|----|--------------|----|---------------|----|-------------|----|-------------|
| Rem. mensual mínima | \$ | 976,60 | \$ | 878,00 | \$ | 1.088,00 | \$ | 1.465,05 | \$ | 2.156,63 |
| Rem. mensual máxima | \$ | 1.700,00 | \$ | 4.455,00 | \$ | 4.774,00 | \$ | 5.943,80 | \$ | 6.660,81 |
| Rem. mensual media | \$ | 1.045,00 | \$ | 2.666,50 | \$ | 2.039,31 | \$ | 2.299,26 | \$ | 3.150,74 |



| Área de Otros Servicios | Ej. | 2004/2005 | E | j. 2005/2006 | E | j. 2006/2007 | Ej | . 2007/2008 | Ej | . 2008/2009 |
|-------------------------|-----|-----------|----|--------------|----|--------------|----|-------------|----|-------------|
| Rem. mensual mínima | \$ | 976,60 | \$ | 1.056,00 | \$ | 1.192,00 | \$ | 1.427,34 | \$ | 2.237,55 |
| Rem. mensual máxima | \$ | 1.700,00 | \$ | 2.213,00 | \$ | 1.285,00 | \$ | 5.384,68 | \$ | 3.724,95 |
| Rem. mensual media | \$ | 1.045,00 | \$ | 1.634,00 | \$ | 1.229,80 | \$ | 2.662,45 | \$ | 2.435,35 |



NOTA: Cabe destacar que en el período 2006-2007 se realiza un cambio en la forma de determinar el importe de Remuneraciones, el cual comienza a considerarse en forma bruta sin incluir antigüedad, adicional por antigüedad y plus vacacional. El Departamento de Personal informa que en el Área de Otros Servicios se omitió en ejercicios anteriores la consideración de remuneraciones que modifican sustancialemente la máxima abonada en el período.

Principio 4

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las Cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluido gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.





PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluído gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

4. INDICADORES DE INDEPENDENCIA ECONÓMICO - FINANCIERA

| | Ejercicio 2007 | 7/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|--|------------------|---|--|
| Información Contable al cierre: | | | | |
| Activo | \$ 46.870.126,98 | | \$ 52.472.820,55 | |
| Activo Corriente | | | \$ 15.968.905,92 | |
| Activo No corriente | \$ 33.453.354,91 | 71,37% | \$ 36.503.914,63 | 69,57% |
| • Pasivo | \$20.378.596,18 | | \$23.952.897,97 | |
| Pasivo Corriente | \$14.787.514,19 | 72,56% | \$17.392.664,16 | 72,61% |
| Pasivo No corriente | \$ 5.591.081,99 | 27,44% | \$ 6.560.233,81 | 27,39% |
| Patrimonio Neto | \$ 26.491.530,80 | | \$ 28.519.922,58 | |
| Indices de Endeudamiento (1) | No se prod | | PASIVO / PN | 0,84 |
| Financiamiento con capital propio (2) | esta infori ción dura | ma- _I | PN / ACTIVO | 0,54 |
| Indices de Solvencia (3) | este ejero | icio | ACTIVO / PASIVO | 2,19 |
| Donaciones recibidas | | L ¬ e- լ | No se recibieron durante este e | |
| Subsidios y Aportes recibidos | quirió esta información durante este ejercicio | | Decreto 7964/08 Su concurrir a necesidad cas financieras por \$1 Decreto 7985/08 Su atender inversiones (barrios \$336.434,00. Decreto 1703/97 Ay obras de emprendin ductivos \$ 250.680,58 | es económi- 367.700,00. Ibsidio para de obras en portes para nientos pro- |
| Total de subsidios recibidos | | | \$ 954.814,59 | |

OBSERVACIONES: (1) El índice muestra en qué medida la cooperativa financia su activo total con capital propio (el aporte de los asociados o propietarios) o con capital aieno o de terceros.

- (2) Este indicador refleja en qué medida participa el capital genuino de los asociados o propietarios en la financiación de las inversiones.
- (3) Muestra el respaldo en activo existente para soportar cada peso de deuda o pasivo de corto y largo plazo que tiene la empresa.

OBJETIVOS: En líneas generales se busca que el desarrollo e inserción de la Cooperativa en la comunidad se de en un marco de cooperación y vinculación con instituciones del medio, compartiendo recursos, desarrollando actividades conjuntas y generando sinergias en beneficio de los asociados y de la misma comunidad y preservando la autonomía económica e institucional de la Cooperativa.

BENEFICIOS GENERADOS: En cuanto al endeudamiento se advierte que la cooperativa ha financiado su activo durante el ejercicio con capital propio es decir con el aporte de los propietarios, contribuyendo a la autonomía cooperativa. También surge del análisis que la cooperativa posee por cada peso de deuda o compromiso con terceros \$2,19 de activo para hacerle frente, indicando una buena solvencia. Se obtuvieron subsidios que compensaron el desfasaje de las tarifas de energía, imprescindibles para la inversión en obras de importancia para la comunidad

EVOLUCIÓN DATOS: No se realiza este análisis por no contar con la información del ejercicio anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en los Estados Contables del presente ejercicio elaborados y provistos por la Dirección Administrativa Financiera.



PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluído gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

4. INDICADORES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

| | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|--|---|-----------------|---------------|-----------------------------|
| Integración con Entidades Educativas | | | | |
| Facultad de Ciencias de la Adm. U.N.E.R. | Se mantiene | en convenios | Durante el ej | ercicio no se |
| Universidad Tecnológica Nacional | con la finalidad de rea- lizar pasantías que po- sibilitan a un importante número de alumnos de diferentes carreras tener | | | antienen los |
| Universidad Católica de Salta | | | | ercicio, con inalidad de |
| Instituto de Cooperativismo y Mutualismo | una experiencia concreta en la empresa. En este ejercicio no se firmaron carreras. | | | |
| Profesorado Superior Ciencias Sociales | | evos convenios. | | |
| Escuela de Educac. Técnica Nº1 B.P. Echagüe | | | | |
| Cuantificación de la integracion con Entidades Educativas: | | | | |
| Total de Convenios/ Acuerdos firmados (1) | 6 | Convenios | 6 | Convenios |
| Pasantes Universitarios en toda la empresa | 9 | | 5 | |
| Nuevos pasantes incorporados en el ejercicio | 7 | | 2 | |
| Salidas de pasantes | 9 | | 6 | |
| Pasantes de Nivel medio (secundarios) en Biblioteca | 31 | | 22 | |

OBSERVACIONES: La información correspondiente a la integración con otras cooperativas se muestra en el 6to. principio.

A partir de este ejercicio comenzamos a cuantificar algunos aspectos de la integración con otras instituciones a través de la determinación del número de convenios firmados. Cabe destacar que los contratos o convenios que posibilitan la integración no han condicionado durante el ejercicio el carácter autónomo de la Cooperativa, sino que por el contrario le han permitido crecer y desarrollar sus actividades en beneficio de sus asociados con una clara autonomía en sus decisiones.

(1) El término "Convenios" involucra una diversidad de posibilidades desde las más formales que implican la firma de contratos o convenios propiamente dichos, hasta la existencia de acuerdos o vinculaciones con menor nivel de formalidad pero que de igual forma posibilitan el trabajo conjunto entre las instituciones

OBJETIVOS: En líneas generales se busca profundizar la inserción de la Cooperativa en la comunidad, mediante convenios con diversas instituciones para compartir recursos, desarrollar actividades conjuntas y generar sinergias en beneficio de los asociados y de la comunidad en general, preservando la autonomía económica e institucional de la Cooperativa.

BENEFICIOS GENERADOS: En el caso de las instituciones académicas existe un doble beneficio, primero la interacción entre empleados y pasantes que permite la convergencia de la formación académica y la experiencia en diferentes sectores y áreas de la empresa, con el consiguiente enriquecimiento mutuo y en segundo término un beneficio hacia los alumnos, que encuentran la posibilidad de hacer su primera experiencia de trabajo en una empresa de gran envergadura.

EVOLUCIÓN DATOS: En líneas generales se mantuvieron los mismos convenios con resultados positivos similares.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina fundamentalmente en el área de Personal de la Dirección de Recursos Humanos y en la Biblioteca Julio Serebrinsky.

PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluído gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

4. INDICADORES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

| | Ejercicio : | Ejercicio 2007/2008 Ejercicio 200 | | 2008/2009 | | |
|--|---|-----------------------------------|--|--|--|---|
| | No se presentó esta información durante este ejercicio | | 3 | Convenios | | |
| Integración con Organismos e Instituciones del Estado | municipales y provinciales para que se contemplen las obras de distribución de energía en el Plan de Mejoramiento de Barrios | | cretaria de Energía. Se iniciaron conversaciones con autoridades municipales y provinciales para que se contemplen las obras de distribución de energía en el Plan de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). | | cretaria de Energ nuevos convenios nio con la Direcci de Escuelas par | llación con la Se- ía a través de dos s. Se firmó conve- ón Departamental a la capacitacion Racional de la |
| | 5 | Convenios | 5 | Convenios | | |
| Integración con Entidades Gremiales y del ámbito laboral | El dinámico escenario laboral de- mandó numerosas negociaciones con las organizaciones gremia- les, las cuales en algunos casos quedaron plasmadas en acuerdos ante la autoridad de aplicación del ámbito laboral. | | mandó numerosas negociaciones con las organizaciones gremia- les, las cuales en algunos casos quedaron plasmadas en acuerdos ante la autoridad de aplicación del | | de la negociación le en esta materia interrupa. directa, como así de FACE, se rea- cciones con el ob- sisa a cada planteo la organizaciones grupan a nuestro | |
| Integración con Institucioens Prestadoras de Servicos de Salud | 20 Convenios | | 0 | Convenios | | |
| Asociación Médica de Concordia Círculo Bioquimico de Concordia Círculo Odontológico de Concordia Agrupación de Colab. Empresaria Frarmacoop Centro de Nutricionistas y Lic. en Nutrición Colegio de Psicólogos de Entre Ríos Colegio de Podólogos de Entre Ríos Opticas Profesionales Kinesiología Profesionales Fonoaudiólogos | Continuaron vigentes todos los convenios en el área de salud incorporándose nuevos convenios de tipo individual. También en varios casos se refirmaron convenios para la actualización y adecuación de valores y tipos de prestaciones. | | dido todos los co tuciones Prestad de Salud a partir cierre de los serv Unión Plan Médio cada a los asocia | icio se han rescin- ontratos con Insti- oras de Servicios de la decisión del icios Farmacoop yo Social, comuni- ados en diciembre encia a partir del 1009. | | |

OBSERVACIONES: El término "Convenios" involucra una diversidad de posibilidades desde las más formales que implican la firma de contratos o convenios propiamente dichos, hasta la existencia de acuerdos o vinculaciones con menor nivel de formalidad, pero que de igual forma posibilitan el trabajo conjunto entre las instituciones. Cabe destacar que los contratos o convenios que posibilitan la integración no han condicionado durante el ejercicio el carácter autónomo de la Cooperativa, sino que por el contrario le han permitido crecer y desarrollar sus actividades en beneficio de sus asociados con una clara autonomía en sus decisiones.

OBJETIVOS: En el caso específico del convenio con la Secretaria de Energía se aspira a la realización de obras para regularizar el servicio eléctrico en barrios de la ciudad. El convenio con la Departamental de Escuelas se firma el marco del PRONURE (Programa Nacional Uso Racional de la Energía), con el objeto de incorporar al ámbito escolar charlas con el fin de formar y fomentar en los jóvenes actitudes responsables en el uso del recurso de la energía eléctrica.

BENEFICIOS GENERADOS: Se han realizado obras de gran importancia para diferentes barrios de la ciudad y se continua con la tarea. Un importante número de jóvenes en edad escolar, pertenecientes a 4tos. y 5tos. años de escuelas de nivel medio han accedido a una capacitación sobre el uso racional de la energía y seguridad en instalaciones eléctricas, además de generarse un mayor acercamiento de la cooperativa con la juventud.

EVOLUCIÓN DATOS: En líneas generales en este ejercicio se ha continuado con los importantes procesos de integración que la empresa inició en períodos anteriores con muy diversas instituciones de nuestra comunidad.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las áreas de Salud (Farmacoop y Unión Plan Médico Social), en la Dirección Comercial y en la Dirección de Recursos Humanos.



PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluído gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

4. INDICADORES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

| | Ejercicio 2007/2008 | | Ejercicio 2 | 2008/2009 | | |
|---|--|--|---|---|---|--|
| | 3 | participaciones | 4 | participaciones | | |
| Participación en Instituciones Destacadas de la Comunidad (1) (no gubernamentales) | Continuan las mismas vinculacio- nes con ASODECO (Asociación para el Desarrollo de Concordia) - Centro de Comercio e Industria de Concordia - Instituto de Infor- maciones Comerciales | | Continuan las mismas vinculaciones con ASODECO (Asociación para el Desarrollo de Concordia) - Centro de Comercio e Industria de Concordia - Instituto de Informaciones Comerciales ASO sarro de II sum Arg. | | La vinculación con mercio e Industria enriqueció a trave participación de r tante. Continua la ASODECO (Asoci sarrollo de Concou de Informaciones sumó la inscripci Arg. de Distribuid cuado. | de Concordia se és de una activa juestro represen- la vinculación con ación para el De- rdia) y el Instituto Comerciales. Se ón a la Cámara |
| Participación a través de la Prestación de Servicios a la Coop: (2) | 42 | Convenios | 43 | Convenios | | |
| Centro de Cobro de Facturas | Se incorporó como medio de pago la tarjeta Mastercard, en la modali- dades de pago directo en las cajas, y a través de débito automático | | Se incorporó com Desde febrero de poró como medio facturación la tarj modalidades de p bito automático. | e 2009 se incor- o de pago de la eta VISA, en las | | |
| Cuadrillas de Servicios de Conexiones | Todos los contratos continuaron vigentes durante el ejercicio, con el objeto de realizar trabajos de desconexión, cortes, retiros de medidor, desenganches, operativos de hurto y fraude y reparaciones por tormentas. | | Se licitaron las m emplazándose er servicio del contr nal propio. Los o se encuentran vio caciones. | n una de ellas el atista con perso- demás convenios | | |
| Servicios Generales (Correo Postal - Limpieza - Seguridad) | | io se continuó con le estos servicios ral. | Se continuó con contratación de e carácter general. | | | |

OBSERVACIONES: (1) En este apartado se informa exclusivamente la relación establecida con entidades de la comunidad es decir, se incluyen sólo instituciones locales. (2) Incluye la relación establecida con empresas locales prestadoras de servicios de carácter operativo. Cabe destacar que los contratos o convenios que posibilitan la integración no han condicionado durante el ejercicio el carácter autónomo de la Cooperativa, sino que por el contrario le han permitido crecer y desarrollar sus actividades en beneficio de sus asociados con una clara autonomía en sus decisiones.

OBJETIVOS: * En líneas generales se busca profundizar la inserción de la Cooperativa en la comunidad, mediante convenios con diversas instituciones, manteniendo la autonomia institucional. En lo relativo a la habilitación de Centros de Cobranza el objetivo se enmarca en una política de incorporación de más medios de pago para que los asociados tengan la posibilidad de contar con distintas alternativas y una mayor comodidad para cumplir con sus obligaciones.

- * En cuanto a las Cuadrillas de Conexiones, los convenios se firman para la concreción de trabajos de desconexión, cortes, retiros de medidor, desenganches, operativos de hurto y fraude y reparaciones por tormentas.
- * La Cámara de Gas Licuado con la que se firmó el convenio, tiene por objeto defender, coordinar, estimular y prestigiar la distribución de gas licuado, además de realizar todas las presentaciones que sean necesarias en la Secretaría de Energía.

BENEFICIOS GENERADOS: * La integración que posibilita la firma de convenios con empresas cobradoras permite un mayor acercamiento de la cooperativa a los asociados y acelera el proceso de cobranza haciéndolo más eficiente. Esto ha permitido que durante el ejercicio se descentralice aproximadamente el 51% de las cobranzas.

* La participación y representación en instituciones de la comunidad ha permitido una mayor inserción de la cooperativa en órganos que desarrollan acciones de impacto social, estableciéndose como una aliada estratégica dentro de los mismos sin condicionar su autonomía económica e institucional.

EVOLUCIÓN DATOS: En líneas generales en este ejercicio se ha continuado con los importantes procesos de integración que la empresa inició en períodos anteriores con muy diversas instituciones de nuestra comunidad.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Administrativa Financiera, en el departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección Comercial y en la Secretaría de Consejo.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

Las Cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.





PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACION

| 5.1. CAPACITACIÓN A ASOCIADOS TRABAJADORES | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | | |
|---|---|------------------|---|---|--|
| Cursos - Charlas y Talleres informativos organizados por la Cooperativa (1) | Ejercicio 2007/2008 El rol de incendio – Evacuación del sector – Prevención de accidentes en manos y pies. Prevención de accidentes de tránsito, peatones, ciclomotores, motos y bicicletas Uso seguro de extintores portátiles Atención al Cliente "Clientes fieles a YPF GAS". Uso de Elementos de Seguridad; Primeros Auxilios y Prevención de Lesiones Musculares. Riesgo Eléctrico Operación Técnica en Redes de Baja y Media Tensión | | dad, Ley de Riesco Uso de E.P.P. F Uso de motos ñas y equipos de de accidentes, Tra Técnicas Bás auxilios. Prevención de seguro de extinto incendio. Manipulación les. Comunicación | Riesgo Eléctrico. iderras, motoguada- e poda, Prevención abajo en altura. idicas de primeros e incendios y Uso ores. Simulacros de de cargas manua- efectiva - Relacio- ales - Trabajo en | |
| Total de participantes (2) | 49 (trabajadores) | | 73 | (trabajadores) | |
| Indice de Capacitación (3) | | 30,43% | | 38,22% | |
| Cantidad de cursos dictados | 11 | (cursos/charlas) | 13 | (cursos/charlas) | |
| Áreas o sectores destinatarios | Personal de la Dirección de Operaciones -Dirección de Ing. y Planeamiento - Pers. Adm y del Depósito del Ss.Gas - | | nes e Ingeniería y de Internet y | stración, Operacio- del sector eléctrico Administración y del Ss.Gas. | |
| Cursos de Formación y/o actualización (4) | Curso de postgrado en Capacitación Pedagógica - Fac. Adm U.N.E.R (personal de Dir. Comercial). Maestria en Sistemas de Información - Fac. Adm U.N.E.R. (personal de Dir. Comercial). Diplomatura en RRHH en FUNDAE - Paraná (personal de la Dir. RRHH). | | tado por YPF (re Gas). Curso de Ora FACE (personal ros). Curso de Man ración de Transfe por UTN Concoro Postgrado Dio | o de Gestión" dic- esponsable Ss. de toria en Jornadas Os.Ss. y conseje- tenimiento y Ope- ormadores dictado dia. rección Entidades cro UNTREF (Per- | |

OBSERVACIONES: (1) Cabe destacar que la mayoría de los cursos vinculados al área técnica se organizan en forma conjunta con el Servicio externo de Medicina Laboral y Seguridad e Higiene, cumpliendo con las disposiciones vigentes en esta materia.

- (2) No se lleva registro de los trabajadores asistentes a cada curso, por lo que resulta imposible individualizar a las personas; a partir de ello se cuenta cada una de las participaciones, sin considerar si el mismo trabajador participó en más de un curso, dificultando también la posibilidad de la evaluación posterior del trabajador.
- (3) Este indice se calcula considerando el número de trabajadores que se capacitó sobre el total de trabajadores al cierre del ejercicio.
- (4) Aún no se han diseñado instrumentos para la registración de las capacitaciones realizadas por el personal fuera de la Cooperativa; aspecto sumamente importante pero de difícil relevamiento y sistematización.

OBJETIVOS: Capacitar a los asociados trabajadores en aspectos relacionados con la seguridad y el manejo de materiales, temas específicos de cooperativismo y en otras diversas temáticas de interés general. Fomentar la formación y permanente actualización de todo el personal, colaborando con la participación en cursos organizados fuera de la empresa que redundan en beneficio del asociado trabajador y de la empresa misma.

BENEFICIOS GENERADOS: Incremento del número de asociados trabajadores capacitados y formados en cooperativismo y en las diversas temáticas estudiadas, con la consecuente actualización de los mismos y el incremento en el nivel de calificación de la masa de trabajadores.

EVOLUCIÓN DATOS: En líneas generales se continuaron con los mismos cursos emprendidos en ejercicios anteriores.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las áreas de Personal, Bilbioteca y en los diferentes sectores de la empresa que cuentan con personal que realiza capacitaciones dentro y fuera de la Coooperativa



PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.1 CAPACITACIÓN ASOC. TRABJ. Y ASOC. GENERAL | Ejercicio 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|--|---|---|---|
| Participación en Congresos y Eventos especilizados | 06-08 Seminario Internac.sobre Sistemas de Transmisión en Alta Tensión en Corriente Continua - HVDC. 06-08 Curso Mantenimiento en líneas de Media Tensión.Asoc. Electrotécnica Argentina – AEA. 05-08 VI Congreso Nacional de Gestión Humana – ADRHA. 05-08 Curso Proyecto de Líneas Aéreas Exteriores Baja Tensión para Distribución Pública - AEA. 05-08 Curso de Seguridad en operación y mantenim.de instalaciones de distribución y riesgos ambientales Dictado por CIER. 06-08 Curso Actualización reglamentaria sobre líneas aéreas exteriores de baja y media tensión - AEA. 05-08 Curso Centros de transformación y de suministros MT - AEA. 10-07 Curso Puesta a tierra en sistemas de distribución en media y baja tensión - AEA. 03 a 06-07 Cursos "Líneas de Baja Tensión" y "Sub Estaciones Transformadoras" - AEA. | Ago.08 - La pro legal e impositiv rativo - Organiz operativos Jun.09 - Financia vo en Cooperativ Jul.08 - Curso A.D. Oct.08 - VII Jorn de Administració Oct.08 - III Escur y Sistemas Nov.08 - II Cong Derecho Informá Jun.09 - VIII Jorn de Administració de Administració | blemática actual, ra sector Coope- por Lazos Co- amiento alternativas - FACE Progress: GUI adas Nacionales n e Informática ela de Informática reso Mercosur de titico nadas Nacionales |
| Personal que se capacitó | No se relevó esta información en este ejercicio | - Fin Personal de S | Administrativa anciera Sistemas - Ss. de Equipo RSE |
| Información y Capacitación para Jóvenes | La empresa no tiene organizas actividades específicas destinadas a estos publicos. | 2009 el Program sobre Uso Racic en Escuelas, dic por personal de y del Área de RS mación en 7mo. además reuniór alumnos de ECU instruirlos para e | archa en mayo de a de Capacitación onal de la Energía tado y organizado la Dir. Comercial SE (ver más infor- Ppio.). Se realizó n informativa con J a los efectos de evitar accidentes y n de los estudian- |
| Cantidad de Escuelas visitadas | No se realizó la Campaña de Concientización en Escuelas durante | 10 | Instituciones |
| Cantidad de alumnos capacitados | este ejercicio. | 757 | Alumnos |

OBSERVACIONES: No existen observaciones de relevancia para realizar en este indicador.

OBJETIVOS: Fomentar la capacitación de los trabajadores y la participación en eventos de formación y actualización en temáticas vinculadas a sus actividades específicas, al cooperativismo o a temáticas diversas de interés general, colaborando con los cursos organizados fuera de la empresa que retribuyen en beneficio del asociado trabajador y de la empresa misma.

A partir de las debilidades detectadas en ejercicios anteriores en materia de vinculación con la juventud se ha planteado como objetivo incorporar esta capacitación cuyo fin es lograr la toma de conciencia y modificación de comportamientos y hábitos que no resultan beneficiosos para el conjunto de la sociedad.

BENEFICIOS GENERADOS: Incremento del número de asociados trabajadores capacitados y formados en diversas temáticas, con la consecuente actualización de los mismos y el incremento en el nivel de calificación de la masa de trabajadores. Presencia de un importante número de alumnos capacitados en cuestiones que seguramente impactarán en un uso racional de la energía en sus hogares.

EVOLUCIÓN DATOS: En líneas generales se incrementó la cantidad de cursos y la participación en los mismos.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las áreas de Personal, en la Dirección Comercial, en el Equipo de RSE y en los diferentes sectores de la empresa que cuentan con personal que realiza capacitaciones fuera de la Coopperativa.



PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.2 CAPACITACION PARA LOS ASOCIADOS | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|---|--------------|--|--|
| Cursos de informática (Windows: word - excel y complementarios) | Como en ejercicios anteriores se realizaron cuatro cursos en el año, divididos en grupos de 12 personas, Tuvieron acceso a los mismos jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. | | les elevándose asistentes por 16). Se armaro grupos donde p nes, adultos y tercera edad. S modernos equi | res cursos anua- e el número de curso (de 12 a no un total de 24 participaron jóve- personas de la de adquirieron 16 pos de computa- jora de la calidad capacitación. |
| Total de participantes | 1000 | (inscriptos) | 1150 | (inscriptos) |
| Inversión total del curso (1) | \$ 30.000,00 | | \$ 50.000,00 | |
| Curso de Introducción al Cooperativismo | | | Educación Cool cuela, con punt | como temática la perativa en la Es- taje otorgado por Il. de Educación. 60 hs. cátedra. |
| Total de participantes | 40 (docentes) | | 125 | (docentes) |
| Inversión total del curso (2) | \$ 6.000,00 | | \$ 6.000,00 | |
| Otros Cursos - Talleres y seminarios para asociados | (08-07) Geografía física y Política del país Vasco. (09-07 y 05-08) Cocina Vegetariana. (09-07) Seguridad Eléctrica (09 a 11-07) Gerontología. (12-07) Telemedición p/Coop. Elécts. (05 y 06-07) Especializac. Entrenamiento Deportivo y Musculación. | | bre Voluntariado S (07-08) Cursos e Aniversario: "Proyecto Ar Geóloga Estela S Massa Seguí. "RSE y Balanttivo". Lic. Emilio Tisocco. "Cooperativa I Proceso de Desa "Emprendimiento trategia para la la Amalia López. "Incubadora di derico Vassallo, Lic. Fabián Tisocc | n el marco del 75 cuífero Guaraní". colana e Ing.Enríque ce Social Coopera- Soto y Lic. Fabián Protagonista en el urrollo Regional" y Asociativo: una es- clusión" Tec. Coop. e Cooperativas" Fe- ic. Federico Sigot y o. medades, cuida tus belia Locaso e Ing. |
| Estimación del Total de asistentes | | | 106 | (asociados) |

OBSERVACIONES: *Los montos detallados en \$ (pesos) corresponden a estimaciones efectuadas en base a la planificación realizada para este ejercicio por la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas y aprobadas por el Consejo de Administración.

- (1) A partir de este ejercicio se adicionan gastos de mantenimiento y reparación del equipamiento que hace posible el dictado de los cursos.
- (2) El importe de \$ 6000 correpondiente a este ejercicio incluye gastos asignados a este y otros cursos no necesariamente vinculados a la temática de cooperativismo.

OBJETIVOS: Capacitar a los asociados en temas específicos de cooperativismo y en diversas temáticas de interés general y brindar herramientas para el crecimiento e insersión social de los mismos.

BENEFICIOS GENERADOS: Valoración de la acción cooperativa para beneficios educativos de la comunidad. Incremento del número de asociados capacitados y formados en cooperativismo y en las diversas temáticas previstas, con la consecuente actualización de los mismos.

EVOLUCIÓN DATOS: Se continuó con los mismos cursos emprendidos en ejercicios anteriores.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Bilbioteca Julio Serebrinsky.



PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.2 CAPACITACIÓN PARA LOS ASOCIADOS | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|--|----------------|-----------------|---------------------|----------|
| | | | | |
| Internet para docentes y estudiantes | | | | |
| Promedio mensual turnos asignados | 466 | (turnos) | 426 | (turnos) |
| Socios que utilizaron el servicios | 1.850 | (socios) | 2.760 | (socios) |
| Docentes | 657 | (socios) | 1.519 | (socios) |
| Alumnos | 1.193 | (socios) | 757 | (socios) |
| Promedio mensual socios usuarios | 154_ | _ (socios)_ | 190 | (socios) |
| Total de impresiones gratuitas realizadas | No se relevó e | sta información | 5.603 | copias |
| Inversión en el servicio | \$ 9.900,00 | | | |
| Préstamos de Libros, Diarios, Revistas y | | | | |
| Publicaciones en general: | | | | |
| Préstamos en domicilio | 10.988 | (obras) | 12.125 | (obras) |
| Préstamos en sala | 13.957 | (obras) | 11.266 | (obras) |
| Préstamos de videos educativos | 156 | (obras) | 124 | (obras) |
| Préstamos de casetes (no videntes) | 6 | (obras) | 0 | (obras) |
| Hermeroteca - lectura diarios y revis. | 9.500 | (socios) | 9.750 | (socios) |
| Obras adquiridas | 167 | libros | 420 | libros |
| Obras recibidas en donación | 1.482 | libros | 626 | libros |
| | | | | |
| Inversión en Compra de Libros | No se relevó e | sta información | \$ 42.000,00 | |
| Fotocopias y Otros servicios de | | | | |
| capacitación y educación para los asociados | 106.012 | (copias) | 112.001 | (copias) |
| Inversión en fotocopiadora y suscripción de diarios y revistas y cpra. de videos | \$ 12.000,00 | | \$ 18.000,00 | |

OBSERVACIONES: Los montos detallados en \$ (pesos) corresponden a estimaciones efectuadas en base a la planificación realizada para este ejercicio por la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas y aprobadas por el Consejo de Administración; por lo que puede no existir una correlación exacta con los importes realmente invertidos en cada items durante el ejercicio.

OBJETIVOS: Brindar a los asociados herramientas para su crecimiento e insersión social y laboral (incluyendo el acceso a nuevas tecnologías); fomentar espacios de discusión, dialogo y lectura.

BENEFICIOS GENERADOS: Impacto sobre la comunidad educativa que se ve beneficiada con el acceso gratuito a la gran red mundial para estudios e investigaciones de contenido académico y a una basta gama de obras y publicaciones de todo tipo.

EVOLUCIÓN DATOS: La mayoria de los indicadores tuvieron un comportamiento similar o superior al ejercicio pasado, salvo la consulta de obras en sala y el retiro de videos, es decir que se produjo una disminución del número de asociados que realizó lectura en sala y se incrementó el retiro de obras a domicilio. La inversión en estos servicios se incrementó en relación al ejercicio pasado.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las acciones llevadas a cabo por la Biblioteca Julio Serebrinsky y surgen del informe de la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas.

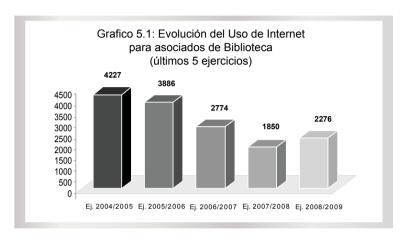


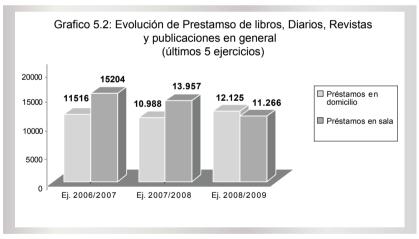
PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

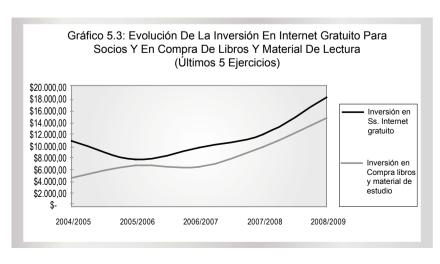
5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

5.2 CAPACITACIÓN PARA LOS ASOCIADOS

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LA INFORMACIÓN







PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACION

| 5.3. OTRAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DE EDUC. | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|---|---|--|--|
| Premio "Hugo Solís" alumnos solidario (Día Internacional de la Cooperación) (1) | ejercicio con que en el ma lebración del cional de la entregó una alumnos de | durante este esta iniciativa irco de la Ce- Día Interna- Cooperación distinción a cursos termi- 3 3 y 5to. Se- | ejercicio con que en el ma bración del Dí de la Cooper una distinción | durante este esta iniciativa rco de la Cele-a Internacional ración entregó a a alumnos de ales 9ª EGB 3 lario. |
| Cantidad de alumnos galardonados | 165 | alumnos | 172 | alumnos |
| Cantidad de escuelas particpantes | 47 | instituciones | 50 | instituciones |
| Inversión en esta distinción | \$ 5.300,00 | | \$ 10.500,00 | |
| Biblioteca Parlante | | | mado con ACIC TECA BRAILLE que permite brir a no videntes. A ejercicio anterio | te el convenio fir- ON y LA BIBLIO- E DE LA PLATA, ndar este servicio Al igual que en el or se evidenció en de consultas por ociados. |
| Inversión en Biblioteca Virtual | \$ 500,00 | | \$ 1.000,00 | |

OBSERVACIONES: (1) Cabe aclarar que esta distinción no forma parte de una actividad de educación o capacitación, sino que es un reconocimiento a valores presentes en los jovenes, coincidentes con los del movimiento cooperativo. A partir del año 2009 el Consejo de Administración decide instituir a este galardón el nombre de Hugo Solís, en reconocimiento a quien fuera el creador de dicho premio y ex presidente de la Cooperativa. Los montos detallados en \$ (pesos) corresponden a estimaciones efectuadas en base a la planificación realizada para este ejercicio por la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas y aprobadas por el Consejo de Administración; por lo que puede no existir una correlación con las cantidades detalladas en cada items.

OBJETIVOS: Crear y afianzar espacios de participación y desarrollo cultural. Propender a una mayor inclusión social y acceso a los servicios educativos y de capacitación a todos los asociados, sin limitaciones.

En el caso del Premio Alumno Solidario, el objetivo es detectar, destacar y estimular a jovenes que cumplen con las características de poseer actitudes solidarias y cooperativas, sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, humildad y sencillez.

BENEFICIOS GENERADOS: Insersión en la sociedad a través de la cultura. Generación de actividades culturales. Valoración positiva por parte de la comunidad. Interacción directa con socios y jóvenes de escuelas secundarias contribuyendo a la educación en valores.

EVOLUCIÓN DATOS: Se produjo un pequeño incremento en el número de alumnos que fuera galardonado con el premio "Hugo Solís" al Alumno Solidario; también se incrementó el número de Colegios e Instituciones Educativas participantes y la inversión realizada en estas acciones.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las acciones llevadas a cabo por la Biblioteca Julio Serebrinsky y surgen del informe de la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas.



PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.4. INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|--|------------------|--|---|
| Notas y Comunicados enviados (1) | | | | |
| Cantidad de Medios (gráficos-radio- tv) (2) | 25 | medios | 25 | medios |
| Total de Mensajes diferentes emitidos | 96 | 100% | 189 | 100% |
| Sector Eléctrico (todos los medios) | 41 | 42, 71% | 129 | 68,25% |
| Cortes de Energía Programados | 20 | 20,83% | 35 | 18,52% |
| Eventos (Contes no porgramados) | 19 | 19,79% | 10 | 5,29% |
| Otros comunicados (3) | 2 | 2,08% | 84 | 44,44% |
| Otros Servicios (todos los medios) | 30 | 31,25% | 29 | 15,34% |
| Biblioteca | 20 | 20,83% | 10 | 5,29% |
| Farmacoop -Unión Plan Médico Soc. | 0 | 0,00 % | 0 | 0,00 % |
| Internet | 9 | 9,38% | 9 | 4,76% |
| Servicio de Gas | 1 | 1,04 % | 8 | 4,23% |
| Promoción conjunta (Os. Ss.) | | | 2 | 1,55 % |
| Institucional General | 25 | 26,04% | 31 | 16,40% |
| Temáticas Difundidas | Campañas referidas a: luga- res de pago, seguridad, con- sumo racional de la energía, Servicio de Internet, Gas y Biblioteca e informaciones varias necesarias para los asociados. | | sociales, cuadrociones, lampara sumo, uso racio gía, inversiones cortes imprevis nales: Festejos Plazoleta de Actividades der pios varios. O Actividades de de útiles, feria | co: Programas o tarifario, licita- as de bajo con- onal de la ener- s, tarifa social, tos. Institucio- 75 Aniversario, la cooperación, portivas, Conve- tros Servicios: I coro, entrega del libro, Promo s, Promo Otros |
| Comunicación Interna al Personal | | | | |
| Comunicados y Memos impresos | 80 | promedio mensual | 80 | promedio mensual |
| Avisos y Comunicados vía correo elec. | 55 | promedio mensual | 55 | promedio mensual |

OBSERVACIONES: (1) Se considera notas y comunicaciones a todo mensaje emitido por la Cooperativa dirigido a distintos públicos.

OBJETIVOS: Mantener informados a los asociados en particular y a la comunidad en general sobre diversos aspectos de todos los servicios que brinda la Cooperativa y situaciones circunstanciales por las que eventualmente atraviesa la institución.

BENEFICIOS GENERADOS: Con la comunicación a los asociados se incrementa la interacción brindándole información sobre la situación de la institución e instruyéndolos para un mejor aprovechamiento de todos los servicios.

EVOLUCIÓN DATOS: Se advierte un importante incremento en la cantidad de mensajes diferentes emitidos, salvo en el caso de los referidos a los otros servicios. Como consecuencia se genera un incremento en el total general de mensajes difundidos en los medios.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en el área de Comunicación y en la Dirección de Recursos Humanos.

⁽²⁾ Se incluyen aquí tanto medios gráficos (diarios, revistas y carta mensual a los asociados) como medios electrónicos, radio y televisión. Cabe aclarar que el contenido de difusion se ve multiplicado considerando el número de mensajes emitidos por los diferentes medios en los que se difunden, lo que nos lleva a determinar el total de mensajes difundidos por los medios.

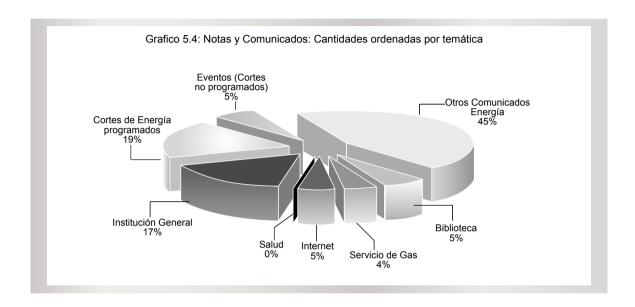
⁽³⁾ El incremento generado en este items está fundado en la gran influencia que generó durante el ejercicio la comunicación de las actividades vinculadas al 75 aniversario de la cooperativa y las campañas de sector eléctrico (charlas uso racional de la energia y cambios de lámparas fundamentalmente).

PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

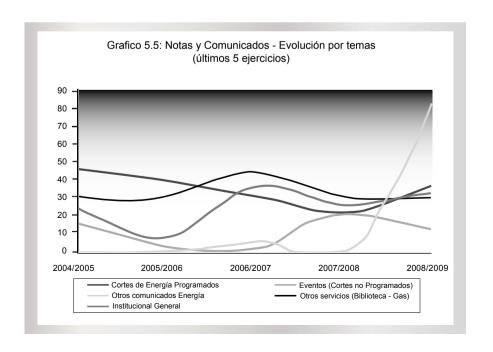
5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

5.4. INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN

INFORMACIÓN DEL EJERCICIO:



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LA CANTIDAD DE COMUNICADOS EMITIDOS





PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | Ejercicio 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 |
|---|--|--|
| Difusión Institucional (Visitas guiadas de escuelas) | Se llevaron a cabo 12 visitas de Escuelas de niveles primario y medio, solicitadas por los docentes, como parte del aprendizaje de los alumnos. Se les informó sobre los servicios que brinda la Biblioteca y la Cooperativa y la financiación de los mismos con los aportes solidarios de los socios | En este ejerccio se recibió el mismo número de visitas (12 instituciones) de niveles primario y medio, solicitadas por los docentes. Como siempre se les informó sobre los servicios que brinda la Biblioteca y la Cooperativa y la financiación de los mismos con los aportes solidarios de los socios |
| Total de alumnos y docentes visitantes | 360 alumnos-visitantes | 360 alumnos-visitantes |
| ● Difusión Institucional a través de la Participación en Eventos (académicos de capacitación y/o actualización) (1) | Dictado de Curso de Capacitación sobre Responsabilidad Social Coop. y Balance Social en el Ciclo de Jornadas de Actualización en Administración Cooperativa de FACE realizadas en la sede de COOPERAR (a cargo de Emilio Soto y Fabián Tisocco). Presentación de Trabajo sobre Programa Gestión Social para la Regularización del Servicio Eléctrico en CLADE 2008 (Congreso Latinoamericano de Distribución Electrica) (a cargo de Laura Canali y Federico Schattenhofer). Al cierre del ejercicio estaban acordadas la realizacion de participaciones en Seminarios sobre RSE y Balance Social en Neuquen y Córdoba y se planificaron actividades de difusión el marco de los Festejos por el 75 Aniversario de la Coop. | Dictado de Curso de Capacitación sobre Responsabilidad Social Coop. y Balance Social en el Ciclo de Jornadas de Actualización en Administración Cooperativa de FACE realizadas en la sede de COOPERAR (a cargo de Emilio Soto y Fabián Tisocco - junio 08). Presentación de la experiencia de Elaboración del Balance Social en: IV Seminario Internacional de procesos Cooperativos e Inciiativas Económicas Asociativas" (sept.08) -Seminario "Iniciativa para la RSE en pymes del agro" organizado por UTN (oct.08) y en "XIV Encuentro provincial de Jóvenes Agrarios" organizado por CAFER - INTA y FAA (nov.08). Las actividades de Difusión previstas en las provincias de Neuquen y Córdoba no se desarrollaron por problemas de cortes de ruta. |

OBSERVACIONES: (1) Estas actividades se refieren mayormente a la difusión de la experiencia que la empresa viene desarrollando en materia de Balance Social. La actividad mencionada dentro del marco de los festejos del 75 aniversario corresponde también a una actividad comprometida ante FACE como Cooperativa Referente a nivel nacional dentro de esta Federación.

OBJETIVOS: En las visitas guiadas, el objetivo es difundir los servicios y actividades de la biblioteca y fomentar los valores y principios cooperativos, además de dar a conocer las caracterisiticas y funcionamiento de la empresa como cooperativa

En cuanto a la participación institucional en eventos la misma se funda en la necesidad de dar a conocer a la comunidad en general, aquellas actividades, proyectos o iniciativas en las que se encuentra trabajando la misma.

BENEFICIOS GENERADOS: Se incrementa la interacción con los asociados, brindándole información sobre la situación de la institución, instruyéndolos para un mejor aprovechamiento de todos los servicios. Se incrementa el contacto con instituciones de nuestra comunidad; se crean redes productivas de contacto y retroalimentación, hecho que se viabiliza fundamentalmente a través de la difusión en la página web como de la participación en eventos académicos.

EVOLUCIÓN DATOS: En el caso de las visitas guiadas la actividad tuvo igual desempeño que en el ejercicio anterior. En el caso de la participación institucional, la misma continua incrementándose fundamentalmente por la riqueza producida como resultado de dichas actividades.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las acciones llevadas a cabo por la Biblioteca Julio Serebrinsky y surgen del informe de la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas y por el Equipo de RSE y Balance Social, los que intervienen directamente en cada una de las acciones expuestas.



PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

| 5.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|--|--|---|---------------------|--|
| ● Difusión en Pagina web (1) | nos brinda un de comunicac con nuestros publicos en g otros tantos ar señó un espa para la difusió | nentó un nue- stitucional que n nuevo canal ción y servicio asociados y general. Entre partados se di- cio específico en del Balance tuyéndose en nico en nues- e se intenta no nuestra expe- de otras coo- | La creación y continua actua- lización de la pagina web ins- titucional intenta establecer una via de contacto rápida y dinámica con los asociados permitiendo la realización de trámites y consultas diversas, pagos on-line, denuncias, simulador de consumos e in- formación general de interés. En el Portal del servicio de Internet se agregó un banner con Novedades a los efectos de brindar informacion a los asociados y ser un canal de vinculación y fomento de visi- ta a la pagina institucional. | | |
| No. Total de Visitantes / Informados | 499.145 | visitantes | 560.798 | visitantes | |
| En Página Institucional (Coopelec) | No se re | | 14.592 | visitantes | |
| En Portal Internet (Concordia) | ejerc | | 546.206 | visitantes | |
| No. Total de Consultas o Visitas | 909.978 | visitas | 1.060.092 | visitas | |
| En Página Institucional (Coopelec) | No se realizó la disgregación en este ejercicios No se realizó la No se realizó la disgregación en este ejercicios | | 17.098 | visitas | |
| En Portal Internet (Concordia) | | | 1.042.994 | visitas | |
| Total de asociados capacitados o asistentes a charlas y talleres organizados por la Cooperativa | | | 2.670 | personas | |

OBSERVACIONES: (1) Estas actividades se refieren mayormente a la difusión de la experiencia que la empresa viene desarrollando en materia de Balance Social. La actividad mencionada dentro del marco de los festejos del 75 aniversario corresponde también a una actividad comprometida ante FACE como Cooperativa Referente a nivel nacional dentro de esta Federación

OBJETIVOS: Mantener informados a los socios en particular y a la comunidad en general a través de diferentes medios sobre diversos aspectos de todos los servicios que brinda la Cooperativa.

BENEFICIOS GENERADOS: Se incrementa la interacción con los asociados, brindándole información sobre la situación de la institución, instruyéndolos para un mejor aprovechamiento de todos los servicios.

EVOLUCIÓN DATOS: Continuan incrementándose no sólo los espacios que la empresa crea para la difusión y comunicación externa sino también la variedad de los mismos y la riqueza producida como resultado de dichas actividades.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en los datos recibidos del administrador de la página web institucional a partir del Informe de análisis que produce el software libre "AWStats", en el que se muestran estadísticas detalladas de los diferentes servicios de internet y en el Equipo de RSE y Balance Social.

PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

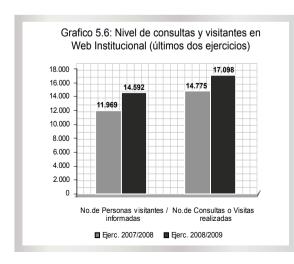
5. INDICADORES DE EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

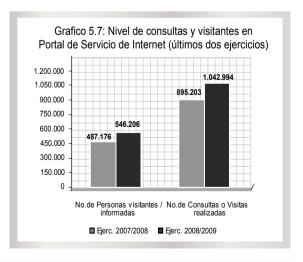
5.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Difusión Institucional: Imagen de la Página principal de la web de la empresa



- 1. Información General: Avisos de último momento Noticias de la Coop.- Novedades .
- 2. Información Institucional: Autoridades Información contable Balance Social Historia etc.
- 3. Área Interactiva con el Asociado: Oficina Virtual Simulador de Consumos.
- 4. Servicios: Tarifas y Precios Normativa Trámites Información de productos y planes Novedades Consultas.
- 5. Información de Contacto.





NOTA: La información mostrada en los gráficos sobre el nivel de consultas y visitas que realizan los asociados y el público en general esté referida al nuevo sitio web institucional www.coopelec.com.ar, y a la portal del Servicio de Internet de la Cooperativa www.concordia.com.ar.

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las Cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.





PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS: Las cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

6. INDICADORES DE COOPERACIÓN INTERCOOPERATIVA

| 6.1 INTEGRACIÓN CON OTRAS COOP. | Ejercicio 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|---|--|--|--|
| Convenios intercooperativos para la prestación de servicios | No se relevó esta informa- ción durante este ejercicio | 7 | Convenios |
| Habilitación de Centros de Cobranza | Continuaron vigentes los con- venios con todas estas coope- rativas con los objetivos que se mencionan más abajo. | venios con toda | gentes los con- as estas coope- s objetivos que más abajo. |
| | No se relevó esta informa- ción durante este ejercicio | 2 | Instituciones |
| Participación en federaciones y Confede- raciones de Cooperativas | Los vinculos con estas organi- zaciones de 2do. y 3er. grado continuaron siendo muy acti- vos, principalmente con FACE por el contacto en diferentes áreas como Energía - RRHH y Balance Social que se ha deta- llado en otros apartados. | ticipación dura a través de la un Consejero c | a presencia de omo Secretario ional. Continuó ictiva la participmisión Laboral mal (Sub Comiación Colectiva) es vinculadas a cooperativa Re- |
| Acuerdos y Convenios para la capacitación y formación cooperativa | No se relevó esta informa- ción durante este ejercicio | 2 | Convenios |
| IPCYMER (Instituto de Promoción de Cooperativas y Mutualidades de Entre Ríos) | Se desarrollaron cursos sobre cooperativ. en el marco de este acuerdo. Se produjo otro acercamiento interistitucional con el objeto de organizar capacitaciones para cooperativas en la temática de Balance Social y RSE. | cooperativ. en este acuerdo. (logo a los fines la generación | on cursos sobre el marco de Continua el diá- s de trabajar en de propuestas n en materia de y RSE. |
| CGE (Consejo General de Educación)) | Se desarrollaron cursos sobre cooperativis-mo en el marco de este acuerdo. | | on cursos sobre lo en el marco do. |

OBSERVACIONES: No existen observaciones relevantes para realizar

OBJETIVOS: Mantener e intensificar los lazos con otras cooperativas contribuyendo al crecimiento del movimiento cooperativo local y regional. Intercambiar experiencias en la implementación de servicios y herramientas como el balance social y cumplir con los lineamientos sugeridos por el Programa Cooperativa Referente de la Federación de Coop. de Electricidad.

Difundir las ideas cooperativistas mediante talleres y cursos a los asociados y a la comunidad en general. Facilitar la realización de cursos que permitan incorporar conocimientos en materia de cooperativismo.

BENEFICIOS GENERADOS: El contacto con otras cooperativas similares ha generado una dinámica interesante de sinergia y de aprendizaje constante. De todos modos la misma no alcanza a los niveles deseados y a lo que establece como "intercooperación" este sexto principio.

EVOLUCIÓN DATOS: Se avanzó en la participación dentro de la Federación de Cooperativas de Electricidad incrementándose tanto el número de temáticas que permitieron el intercambio de información, como el número de autoridades y/o trabajadores que intervinieron en dicho contacto

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas, en la Dirección Administrativa Financiera, en la Secretaría de Otros Servicios y en la Secretaría del Consejo.



PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS: Las cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

6. INDICADORES DE COOPERACIÓN INTERCOOPERATIVA

| 6.1 INTEGRACIÓN CON OTRAS COOP. | Ejercicio 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 |
|---|--|---|
| Intercambio de información con Cooperativas similares (1) | Se continuó con el inter- cambio de información en diferentes temáticas y áreas de incumbencia con cierto grado de informalidad ya que el mismo se produce en general en eventos propios del movimiento coop. y no siempre se continúa luego de manera más formal o cuantificable. | Se continuó con el intercam- bio de información en dife- rentes temáticas y áreas de incumbencia con cierto grado de informalidad. Se intensi- ficaron los contactos y con- sultas de otras cooperativas intersadas en la implementa- ción de este balance. |
| Incidencia del número de cooperativas prestadoras de servicios o proveedoras sobre el total de proveedores de la empresa (2) | 1,56% | 1,57% |
| Incidencia de la cantidad de convenios con cooperativas en relación al total de convenios institucionales firmados por la empresa (2) | 9,46% | 9,46% |

OBSERVACIONES: (1) Estos contactos informales e intercambios de información no son considerados para determinar la incidencia de la vinculación con entidades cooperativas que se muestran en los apartados siguientes.

(2) En el ejercicio anterior se incorporan como indicadores para evaluar el cumplimiento del principio en relación a todos los esfuerzos de vinculación institucional que realiza la empresa en el desarrollo habitual de sus actividades y en base a las posibilidades efectivas de la misma.

OBJETIVOS: Mantener e intensificar los lazos con otras cooperativas contribuyendo al crecimiento del movimiento cooperativo local y regional. Intercambiar experiencias en la implementación de servicios fundamentalmente con cooperativas que han incursionado en aquellos servicios que nuestra empresa evalúa la factibilidad de su implementación.

Difundir las ideas cooperativistas mediante talleres y cursos a los asociados y a la comunidad en general.

BENEFICIOS GENERADOS: El contacto con otras cooperativas similares genera una dinámica sumamente interesante de sinergia y de aprendizaje constante.

El número de convenios firmados con cooperativas en comparación con el total de convenios vigentes no alcanza el 10% y el grado de incidencia de las empresas cooperativas sobre el total de proveedores y prestadores de servicios de la empresa supera el 1,5%.

EVOLUCIÓN DATOS: No hubo modificaciones significativas en el ejercicio.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Administrativa Financiera, en la Secretaría del Consejo y en el Equipo de RSE y Balance Social.

Principio 7

PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD

Las Cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.





PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.1. APORTES AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 | | |
|--|---|--|---|---|--|
| Programa de Gestión Social para la regulación del servicio Eléctrico | se baso en la | ema de vecinos agrupados en eros ya que no n fondos espe- carar obras de en barrios más | social abarcó a duales o agru yectos barriale Cohelo, Km 6, | cicio la inclusión a vecinos indivi- pados por pro- s de los barrios Las Viñas, Villa i Magnasco, Be- Calabacilla. | |
| | 486 | nuevas conexiones | 754 | nuevas conexiones | |
| ● Programa "Tarifa Social" (1) | para jubilados o nimos y familias | | pone descuentos con haberes mí- s de escasos re- suman una cierta h. | | |
| Programa "Inclusión Social" (1) | este | ejercicio | El programa implica la inclusión de familias al sistema regular de servicio de energía a través de un pago mínimo logrado por e aporte de las tres partes intervinientes en el acuerdo. | | |
| Pilares para asociados carenciados | laron 250 pilares personas de constituyendo u vital para la re conexiones, dad una solución ed instalación de u | ejercicio se insta- sespeciales para bajos recursos, una herramienta egularización de do que se brinda conómica para la in pilar conforme de seguridad re- E.P.R.E. | 526 pilares esp sonas de bajo: acción es una portante para de conexiones brinda una solu talación de un | cio se instalaron eciales para per- s recursos. Esta herramienta im- la regularización , dado que se seción para la ins- pilar conforme a seguridad reque- R.E. | |
| Plan especial para cambios de abonado por fallecimiento del titular | que permite ad de conexión en sin necesidad acciones del titu | quirir el derecho calidad de socio, de transferir las llar fallecido, con tos y a un costo | permite adquiri conexión en ca sin necesidad acciones del titu | nte el plan que r el derecho de alidad de socio, de transferir las ular fallecido, con itos y a un costo ble. | |
| | 104 | cambios de titularidad | 78 | cambios de titularidad | |

OBSERVACIONES: (1) Estos dos programas se incorporan desde mayo de 2009 al Programa de Gestión Social para la regularización del Servicio Eléctrico que se viene desarrollando desde hace varios ejercicios.

OBJETIVOS: Este programa tiene como objetivos en líneas generales, lograr que los sectores carenciados accedan al uso de la energía de manera legal y específicamente, concientizar sobre los peligros que implican para la vida humana las conexiones clandestinas; educar en forma práctica y sencilla sobre el uso racional de energía; concientizar sobre la importancia que adquiere para la dignidad humana el hacerse cargo de sus propios servicios; e involucrar a estos sectores en los beneficios que brinda la Institución.

BENEFICIOS GENERADOS: mantenimiento del registro de conexiones aportando no sólo un beneficio para la empresa sino fundamentalmente una mejora en la calidad del servicio y las condiciones de vida de los asociados.

* Se logró la modernización de instalaciones, la reducción de pérdidas técnicas, la consecuente disminución de situaciones de riesgo para personas y/o bienes y finalmente la disminución de la cantidad de reclamos por falta de servicio (ante eventos meteorológicos). Se observa un sensible descenso de los reclamos registrados durante las épocas de fenómenos meteorológicos.

EVOLUCIÓN DATOS: Las nuevas conexiones regularizadas y el número de pilares se incrementaron en forma sustancial. Por su parte se redujo el numero de cambios de titularidad por fallecimiento.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.1. APORTES AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio : | 2008/2009 |
|---|---|--|--|--|
| ■ Gestión de Proyectos de Electrificación Rural | cuencia de e red o increm cidad de las dadas con nu fundamentalm riego en es de arándano también para GNC e Indus Parque Indus a traves de un la Secretaria la Provincia ejecución de electrificación | stablecimientos s y de citrus, Estaciones de strias en Zona strial. También n convenio con de Energía de se acordó la una obra de rural para 6 la Zona Rural | tenecen a ni des de conex de los cuales realizaron un ciero. En gen se refirieron a Puerto Yerúa premoldeados cas ubicadas industrial y quentre otras. También obras, con to del Fondo llo Energétic (FDEER), par nistros a tres | ión, por medio so los usuarios aporte finan- neral las obras a canteras (en a), fabrica de so y metalúrgi- en el parque uintas cítricas, se realizaron financiamien- o de Desarro- o de E.Ríos |
| | 16 Proyectos | | 10 | Proyectos |
| Obras y Proyectos de Impacto en Actividades Urbanas | centrica, obras para nuevos | | cas del apa pero para ob urbanas con e talle: 3 Munici Sanitarias, 2 0 | s característi- irtado anterior oras en zonas el siguiente de- pales, 2 Obras Canteras, 2 en- ativas. |
| | 23 | Proyectos | 9 | Proyectos |

OBSERVACIONES: No existen observaciones o aclaraciones de relevancia para realizar

OBJETIVOS: Contribuir a traves de la realización de diversas obras, al desarrollo productivo en zonas rurales con fuerte inserción de actividades citricolas y arandaneras y también en zonas urbanas para emprendimientos comerciales, escuelas y nuevos barrios que se instalan en la ciudad y que necesitan contar con las instalaciones adecuadas para el normal suministro del servicio.

BENEFICIOS GENERADOS: Se logró contribuir a la modernización de instalaciones, la reducción de pérdidas técnicas y la consecuente disminución de situaciones de riesgo para personas y/o bienes. Con los proyectos ejecutados se logra extender el servicio eléctrico a la zona rural y se atienden los requerimientos de la producción, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y aportando a la elevación de la calidad de vida de la zona.

EVOLUCIÓN DATOS: En general se observa un leve descenso en la cantidad de proyectos que fueron generados durante el ejercicio respecto del período anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.2. APORTES AL DESARR. SOCIAL Y PRESERV. M. AMBIENTE | Ejercicio 2007/2008 | Ejercicio 2008/2009 |
|---|---|--|
| Mejoramiento en la infraestructura Eléctrica | en la zona del Autodromo de Concordia. Se instalaron columnas de hormigón armado en reemplazo de postes de madera en Derivación a Pinar del Lago y Cantera de Scevola 131 Proyectos de extensiones de líneas en baja y media tensión, de los cuales los más importantes son nuevos barrios realizados con sistemas antihurto de cable coaxil. Repotenciación de 6 subestaciones y reemplazo de | Estación Transf. (transf. de 1000 kVA) en sub suelo Edificio "Centro Cívico" recuperado en Mitre y Pellegrini, que además permitirá abastecer de energía a bancos, oficinas municipales, judiciales, policía y comercios de la zona. 201 Proyectos de extensión de líneas en baja y media tensión, para industrias, emprendimientos turísticos, barrios y nuevos edificios de |
| Reemplazo de líneas por cable preensamblado | Se continuó con obras de reemplazo de líneas convencionales con conductor desnudo. Longitud de 10000 mts. Aproxim. 600 familias | Los reemplazos de línea convencional por preensamblados permiten además disminuir la cantidad de reclamos por falta de servicio cuando ocurren eventos meteorológicos que afectan a las redes, lo que se ve reflejado en el sensible descenso de los reclamos registrados. 18.000 metros 1080 familias |
| Obras de Infraestructura que contribuyen al cuidado del medioambiente | Tendido de cable subterráneo en media tensión (13,2 kV.) Centro de Distribución Nº 1 y S.E. Nº 18. | |

OBSERVACIONES: (1) La información corresponde a proyectos confeccionados en el ámbito de la Dir. de Ingeniería y Planeamiento que no se transforman en tu totalidad en obras ejecutadas, por motivos diversos vinculados a la decisión específica de cada asociado o a cuestiones económicas, referidas al mismo.

OBJETIVOS: Contribuir a traves de la realización de diversas obras, al desarrollo productivo en zonas rurales con fuerte inserción de actividades citricolas y arandaneras y también en zonas urbanas para emprendimientos comerciales, escuelas y nuevos barrios que se instalan en la ciudad y que necesitan contar con las instalaciones adecuadas para el normal suministro del servicio.

BENEFICIOS GENERADOS: Se aumentó la capacidad de los conductores lo que permitió reducir perdidas técnicas y a su vez disminuir toda situación de riesgo para personas y/o bienes que pudieran haberse generado por la obsolescencia de las líneas preexistentes. Los reemplazos de línea convencional por preensamblados permiten además disminuir la cantidad de reclamos por falta de servicio cuando ocurren eventos meteorológicos que afectan a las redes. Esta disminución se manifiesta por el sensible descenso de los reclamos registrados durante las épocas de fenómenos meteorológicos adversos.

EVOLUCIÓN DATOS: En general se observa similar nivel de acciones a las realizadas en el ejercicio anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección de Comercial, en la de Operaciones y en la de Ingeniería y Planeamiento.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.2. APORTES AL DESARR. SOCIAL Y PRESERV. M. AMBIENTE | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|---|---|--|---|--|
| Acciones de Capacitación y Concientización en el cuidado del medioambiente: | través de los tuales de difu por la Coope 25 entre rad rios). Al cierre de planifican acc realización de formativas er ciudad, las c | e desarrolló a simedios habi- lisión utilizados rativa (más de ios - tv y dia- le ejercicio se ciones para la de charlas in- n barrios de la uales estarían personal de la mercial | cientización e sivos (radio, Se incluyeror este ejercio vinculados a seguridad. | tv y diarios). n también en io aspectos temáticas de en el mes de Ciclo de capa- s Escuelas de |
| Incoporación de Lámparas de Bajo Consumo | Se implementó la sustitución de lámparas incandescentes a través del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONURE), junto al Municipio y la Universidad Tecnológica Nacional en 11 barrios que se seleccionaron con un criterio solidario incluyendo aquellos donde se habían logrado regularizar conexiones y cuyos vecinos están pagando con mucho sacrificio sus facturas. | | lámparas in a través del F tarea se desa todo el ejercio un principio cíficos de m sos. Luego se amplió a l asociados. Pa beneficio se usuario prese de energía y | sustitución de candescentes PRONURE. La arrolló durante cio y cubrió en barrios espenores recurla sustitucion a totalidad de ara acceder al exige que el ente la factura la entrega de escentes para n |
| | 2434 | 2434 lámparas | | lámparas |

OBSERVACIONES: Se incorpora esta variable en el marco de los aspectos sobre el cuidado del medio ambiente con los que se comenzó a trabajar en el ejercicio anterior de modo de ampliar el análisis de ese aspecto en particular dentro de las acciones hacia la comunidad.

OBJETIVOS: Acercar al asociado la mayor cantidad posible de información para un uso adecuado de la energía, priorizar grupos de interés de importancia en la formación y capacitación como lo son los jovenes.

Adhesión a los programas sociales establecidos por el gobierno provincial o nacional como el PRONURE que impactan en forma directa en beneficio del asociado y la comunidad.

BENEFICIOS GENERADOS: * Las obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura eléctrica posibilitan un mejoramiento en la calidad del servicio y generan la posibilidad de puesta en marcha de emprendimientos productivos de gran importancia para la región.

* Más de 1200 familias y 18 emprendimientos productivos se vieron beneficiados directamente por las acciones de mejora en la infraestructura con un verdadero impacto económico, social y ambiental.

EVOLUCIÓN DATOS: Se incrementó la actividad de difusión y el trabajo de concientización en la comunidad.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial y en el Área de Prensa de la empresa.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.1. APORTES AL DESARROLLO DE ACTIV. CULTURALES | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 |
|--|--|--|--|---|
| ● Coro de niños - Grupo de Teatro (1) | Como se anticipó en el ejercicio anterior, su funcionamiento fue suspendido por falta de participantes, lo que imposibilitaba el desarrollo normal de sus actividades. El Coro Tahil Mapu continúa con los ensayos en el salon de la Biblioteca y el Grupo de Teatro Horizonte discontinuó sus ensayos al cierre del ejercicio. Se prevé la pronta continuidad de los mismos. Desde el mes de ma reanudaron las actividad el mado a reinscripción. 35 se encuentran participan mismo al cierre del ejercic cuperándose así un espactural de importancia fundo implica el público al cual vensayos al cierre del ejercicio. Se prevé la pronta continuidad de los mismos. | | | actividades del e un nuevo lla- ipción. 35 niños participando del del ejercicio; re- if un espacio cul- ancia fundamen- proyección que to al cual va des- continuaron sus oro Tahil Mapu y |
| Inversión en Actividades del coro | \$ - | | \$ 1.400,00 | |
| Salón para el desarrollo de actividades culturales | blioteca contir este servicio en actividades de (presentación d siciones - tallero | e libros - expo- es de lectura de as - etc.) junto a | brindó espacio llo de más de 1 índole cultural (libros - exposici teatro - talleres cuentos y poesí | cio la biblioteca para el desarro- 5 actividades de (presentación de iones - obras de s de lectura de as - etc.) junto a iones del medio. |
| Colaboración en Eventos Culturales y Espectáculos Públicos | mediante la proriales, mano di permanente ap la actividad) yl del equipo gen la organización eventos locales: Fiesta del Co nia Ayui | osechero - Colo- Rio - Puerto nal del Citrus - | colaboración y a nización de imprese públi provisión de m de obra (guarda apostada duranto la instalación o rador movil. Los los mismos que pasado: Fiesta - Colonia Ayui / - Puerto Yeruá / | te el ejercicio la apoyo a la orga- ortantes eventos ico, mediante la lateriales, mano dia permanente te la actividad) y/ del equipo gene- s eventos fueron e en el ejercicio del Cosechero Festival de Rio Fiesta Nacional ncordia y Carna- a. |
| Aporte en dinero a estas actividades (2) | | esta informa- este ejercicio | \$ 5.000,00 | |

OBSERVACIONES: (1) El importe detallado como inversión corresponde con lo pagado en los meses de mayo y junio ya que el servicio se reanudó, como se mencionó anteriormente en dicho mes.

(2) Este aporte es solamente dinerario y no se muestra aquí la significación económica del aporte realizado en la cesión de personal, equipamiento o maquinaria.

OBJETIVOS: Brindar la infraestructura necesaria, generar e incentivar para el desarrollo de diversas actividades culturales y educativas en la comunidad.

BENEFICIOS GENERADOS: * Los indicadores que se muestran en torno a este principio se refieren a acciones de la empresa basadas en beneficios sociales directos hacia la comunidad, concentrando con mayor fuerza que en el resto de los principios el verdadero aporte de la cooperativa hacia los asociados y la comunidad en general.

EVOLUCIÓN DATOS: Se reanudaron las actividades del coro y en las demas acciones se produjo un movimiento similar al del ejercicio anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Dirección Comercial y en el Dirección de Operaciones de la empresa.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.3. APORTES AL DESAR. ACTIV. CULTURALES Y SOCIALES | Ejercicio 2 | 2007/2008 | Ejercicio 2 | 2008/2009 | | |
|--|---|--|--|---|--|--|
| Desarrollo y Promoción de Actvidades Deportivas | No se relevó esta información durante este ejercicio | | información durante | | tencias Atléti das en forma e Dirección Dep Escuelas. Pa de 1000 chico las y los cua posicionados al CENARD e nal de Altos Deportivos) y nocer el cei donde entrena | dos Compecas organiza- conjunta con la partamental de riciparon más s de 19 escuerenta mejores viajaron luego Centro Nacio- Rendimientos pudieron contro deportivo an los grandes el deporte na- |
| Aporte de útiles escolares | realizó este a nes presupue antendieron s peciales de a las que los so que se les rea ga de materia (este último | jercicio no se porte por razo- starias, sólo se situaciones es- ligunas escue- plicitaron, a las alizó una entre- al de estudio. dato no había cado al cierre ejercicio). | con este apo en la entreg- de estudio a blecimientos nuestra ciuda realizado en Julio Serebrin | icio se retomó rte que derivó a de material diversos esta-educativos de d, en un acto la Biblioteca sky, con la pre-ectores y autoda institución. | | |
| Cantidad de establecimientos | | | 48 | Escuelas | | |
| Inversión total del aporte | | | \$ 10.000,00 | | | |
| Préstamo del Salón de la Biblioteca para el desarrollo de otras actividades sociales | Se cedió durante el ejercicio las instalaciones de la Biblioteca para reuniones y asamblesas de mutuales, asociaciones y ONG de la comunidad (en 29 oportunidades total de 135 hs). | | cio las instal Biblioteca par asamblesas asociaciones | ante el ejerci- aciones de la a reuniones y de mutuales, y ONG de la or un total de | | |

OBSERVACIONES: No existen observaciones de relevancia para realizar.

OBJETIVOS: Asistir con material educativo a las escuelas de la zona de concesión de la cooperativa.

Poner a disposición de instituciones de la comunidad los salones de usos múltiples de la Biblioteca Julio Serebrinsky y otras instalaciones de manera de dar apoyo en forma gratuita a la realización de diversas actividades culturales y sociales.

Contribuir con sus recursos y capital humano al desarrollo y desenvolvimiento de otras Organizaciones Sociales que redundan en más apoyo a la comunidad.

BENEFICIOS GENERADOS: Se posibilitó que diversos grupos de interés puedan desarrollar sus actividades vinculadas a los ámbitos deportivos y sociales.

EVOLUCIÓN DATOS: Se generaron nuevas acciones en materia de juventud y deporte y se realizó la entrega de útiles a escuelas, ambas acciones que no se habían desarrollado durante el ejercicio anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en las acciones llevadas a cabo por la Biblioteca Julio Serebrinsky y surgen del informe de la Secretaría de Educación y Relaciones Cooperativas y el Equipo de RSE y Balance Social.



PRINCIPIO 7: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD: Las cooperativas pueden y deben contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad a través de actividades y/o aportes que tiendan al desarrollo económico, social y cultural, a la preservación del medio ambiente, la contribución a la belleza y presentación de la ciudad, etc.

7. INDICADORES DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

| 7.3. APORTES AL DESAR. ACTIV. CULTURALES y SOCIALES | Ejercicio 2007/2008 | | Ejercicio 2008/2009 | |
|---|--|--------------|--|--|
| Acciones de Voluntariado Empresarial (asistencia técnica a la gestión de otras Organizaciones Sociales) | | | ron desarrollándose durante el ejercicio a través del préstamo de insumos y dedicación del personal para el desarrollo de la Mutual Azahares También se realiza el préstamo de espacio edilicio para la ubicación de sus oficinas y se comparten | |
| Provisión de Garrafa Social (1) | Durante el ejercicio se continuó vendiendo en depósito a un precio inferior al mercado además se continuó con la política de ser proveedor del programa provincial de garrafa solidaria. | | Durante el ejercicio se continuó vendiendo en depósito a un precio inferior al mercado además se continuó con la política de ser proveedor del programa provincial de garrafa solidaria. Se incorpora la venta de garrafas de 15kg. en esta modalidad. | |
| Unidades vendidas | 65580 | (kilogramos) | 41480 | Kilogramos |
| Nuevas Modalidades para el pago de facturas | Se incorporó el pago con tarjetas Mastercard en forma directa o a través de debito automático y al cierre estaba previsto también ofrecer identico servicio a través de la tarjeta Visa. | | de pago de la tarjeta VIS dalidades de débito automá así al cierre de de 40 lugares | como medio la facturación A, en las mopago directo y atico, sumando el ejercicio más y modalidades nibles para los |

OBSERVACIONES: (1) Además de este programa la Cooperativa a partir de un Convenio con la Municipalidad de Concordia(Departamento de Planes Sociales de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social) vende gas en garrafa con una bonificación de \$16 a cargo del Municipio. La venta se realiza a través de bonos -ordenes de compra- emitidos por la Secretaría de Energía de la provincia, los que son entregados por el Municipio a personas carenciadas. Éstos sólo abonan a la cooperativa el saldo hasta completar el precio de mercado de las garrafas.

OBJETIVOS: Incorporar nuevos medios de pago para que el asociado tenga la posibilidad de contar con distintas alternativas y una mayor comodidad para cumplir con sus obligaciones. Posibilitar la venta de garrafas de 10kg a un precio diferencial de manera de dar acceso a este bien tan necesario a asociados de menores recursos. Apoyar la participación del personal en organizaciones sociales del medio y compartir o prestar su infraestructura, insumos o recursos para el desarrollo de sus actividades.

BENEFICIOS GENERADOS: Las nuevas formas de cobranza posibilitaron acercar aún más la cooperativa hacia el asociado y simplificar sus trámites ante la empresa. Las acciones de voluntariado realizadas por el personal en apoyo al funcionamiento de la Mutual Azahares han permitido y posibilitado el desarrollo de las actividades de esta organización en forma correcta en beneficio de un importante número de asociados que se benefician con sus servicios. Por último la modalidad de venta de la denominada garrafa social produjo un impacto económico social directo sobre el bolsillo de los asociados que se encuentra valorizado en el análisis del valor agregado cooperativo.

EVOLUCIÓN DATOS: Se produjo una disminución en el número de kilogramos vendidos en depósito en concepto de "garrafa social". Se incrementó el número de opciones de lugares de pago para comodidad y accesibilidad de los asociados. Se continuaron con todas las tareas de apoyo a la Mutual sumándose el prestamo del espacio edilicio para su funcionamiento

FUENTE DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA: La información expuesta en este apartado se origina en la Secretaría de Otros Servicios y en la Dirección Administrativa Financiera y en el personal que forma parte del Comité Ejecutivo de la Mutual.



ANÁLISIS DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) estableció al crear el balance social, la denominada cuenta de Valor Agregado Cooperativo (VAC) con el objeto de resumir en ella el aporte que la entidad cooperativa realiza.

El concepto se basa en la idea que la cooperativa por su existencia misma, genera un aporte al medio donde desarrolla sus actividades que podemos denominar "valor agregado". Éste se refleja en el beneficio recibido por cada uno de los grupos de interés que forman parte de ese medio o entorno.

Como mencionamos en párrafos anteriores, dentro de estos grupos de interés ubicamos al personal de la empresa, a los asociados, al estado, a las entidades financieras, a la propia cooperativa y a la comunidad en general y quienes se constituyen como los principales beneficiarios de ese valor agregado que la gestión de la cooperativa produce con su accionar.

Conceptualización del V.A.C

La ACI la define como la cuenta que "... calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad".

La cuenta intenta entonces reflejar muy sintéticamente todo ese aporte o valor agregado generado para el medio, dividiendo el mismo en "subgrupos" de acuerdo a estos "grupos de interés".

• Análisis y Composición de la cuenta para el ejercicio 2008 -2009

Ver la composición y distribución en cuadros hoja siguiente



PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

ANEXO A INDICADORES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS Cálculo de la Cuenta de Valor Agregado Cooperativo:

Valor Agregado Cooperativo Total

\$ 25.290.839,57

| Valor Agregado Cooperativo distribuido al Capital Humano: | \$ 15.589.821,91 |
|---|-------------------------|
| Remuneraciones abonadas al personal | \$ 14.251.883,950 |
| Vales o Tickets Alimentarios entregados | \$ 295.265,56 |
| Provisión de ropa de trabajo | \$ 60.625,47 |
| Aportes p/Cursos o Sem. de capacitación | \$ 32.971,60 |
| • Indemnizaciones | \$ 56.807,00 |
| Refrigerios | \$ 10.482,56 |
| ART - Seguros | \$ 42.813,61 |
| Seguros de vida y Retiro | \$ 12.964,55 |
| Becas por pasantías | \$ 92.017,07 |
| Viáticos y Gtos. de estadía del personal | \$ 514.442,73 |
| Rebaja Energía Art.78 | \$ 49.106,43 |
| Medicina Preventiva | \$ 4.789,86 |
| Bonificación Art.9 | \$ 62.981,80 |
| Prima subsidio gastos de sepelio | \$ 14.829,72 |
| Descuentos en compra de gas envasado | \$ 87.840,00 (1) |

ACLARACIÓN: En la mayoría de los casos los importes responden a valores originados por la contabilidad y respaldados por lo tanto en cuentas específicas y en los demás responden a aproximaciones / estimaciones calculadas en base a estadísticas de cada sector valorizadas a precios de mercado. Cabe destacar también que los aspectos vinculados con el VAC al capital humano estan condicionados por normativas específicas (legislación laboral, resoluciones, convenios colectivos y normas propias de la actividad), de cumplimiento obligatorio por la cooperativa, por lo que dichos importes podrían clasificarse dentro de una Responsabilidad Social obligatoria, que no depende de una decisión política de la institución en esta materia

Observaciones sobre la forma de cálculo y determinación de algunos conceptos de valor agregado cooperativo cuyos importes no surgen de los Estados Contables:

- (1) Descuentos en compra de gas envasado: para el cálculo del mismo se estima un consumo en pesos equivalente sólo a garrafas de 10kg., de manera que se toma como valor final, el precio de este tipo al 30-06-09 (en concepto de ahorro que obtiene cada trabajador por cada garrafa recibida). En el ejercicio recibieron el beneficio un promedio de 122 trabajadores convencionados.



PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

| Valor Agregado Cooperativo distribuido a la Comunidad: | | \$ 8.318.829,62 |
|---|-----------------|-----------------|
| Impuestos, tasas y contribuciones (1) | \$ 3.594.681,32 | |
| Contribuciones comunitarias (aporte de útiles a escuelas - medidores comunitarios) (2) | \$ 409.398,84 | |
| Premios y distinciones a miembros de la comunidad | \$ 25.836,53 | |
| Servicios de Energía tercerizados localmente | \$ 957.207,57 | |
| Servicios Operativos tercerizados directamente con pro- veedores y prestadores locales (vigilancia, custodia, agua, limpieza, transporte) | \$ 1.529.948,46 | |
| Compras de Insumos y Mantenimientos y Reparaciones paga- dos a Proveedores locales | \$ 153.500,96 | |
| Generación de empleo en la comunidad (honorarios pagados) | \$ 1.372.010,48 | |
| Inversión en Relaciones Intercooperativas | \$ 80.258,70 | |
| Rebaja Energía Art.78 (Jubilados CEC) | \$ 46.376,76 | |
| Descuentos en compra de gas envasado (jubilados CEC) | \$ 117.360,00 | |
| Voluntariado Social (Trabajo del personal en Org. Sociales) | \$ 32.250,00 | |

ACLARACIONES SOBRE LA DETERMINACIÓN: (1) El concepto incluye solamente tributos municipales (es decir tasas y contribuciones) pues se elimina el aporte al fisco provincial y nacional, ya que se circunscribe exclusivamente el concepto de "Comunidad" a la ciudad de Concordia y área de influencia de la Cooperativa.

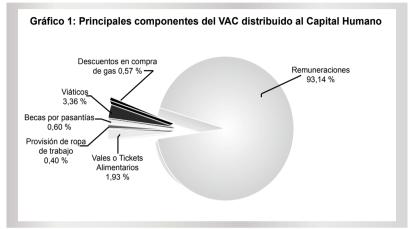
(2) Los Aportes y Contribuciones sociales que se mostraban como VAC para los Asociados, se incluyen desde el ejercicio anterior en esta cuenta por no poder realizar materialmente la diferenciación de lo que específicamente corresponde a nuestros asociados.

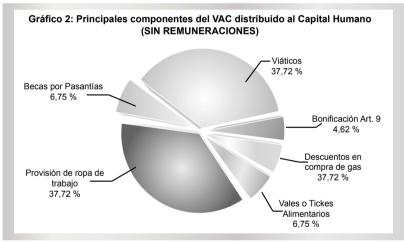
ACLARACIÓN: En la mayoría de los casos los importes responden a valores originados por la contabilidad y respaldados por lo tanto en cuentas específicas y en los demás responden a aproximaciones / estimaciones calculadas en base a estadísticas de cada sector valorizadas a precios de mercado. En la última sección de este apartado se explican los criterios que se han utilizado para el cálculo de cada concepto no originado en la contabilidad.

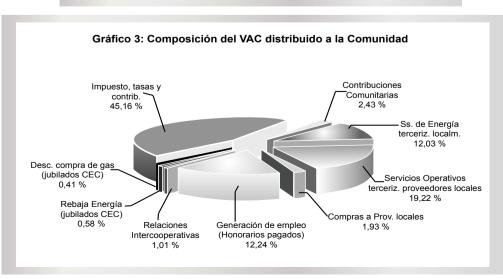
PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

ANEXO A INDICADORES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Análisis gráfico del Valor Agregado distribuido al Capital Humano y a la Comunidad:







PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

| Valor Agregado Cooperativo distribuido a los Asociado | os (subtotal): | \$ 333.106,89 |
|--|------------------|---------------|
| Servicios, descuentos y bonificicaciones en Internet | | \$ 94.596,80 |
| Servicio de Internet (dial-up) gratuito para Instituciones educativas y ONG | \$ 19.456,80 | |
| Servicio de Internet (banda ancha) bonificado a Institucio- nes educativas y Fundaciones y ONG | \$ 11.037,60 | |
| Internet para docentes y alumnos | \$ 4.608,00 (1) | |
| Servicio Técnico en domicilio gratuito | \$ 47.520,00 | |
| Servicios de Hosting - banner - y publicación gratuita de datos comerciales | \$ 3.636,00 | |
| Aporte de casillas e internet gratuito a CEC | \$ 8.338,40 | |
| Beneficios otorgados en Servicios de Salud: | | \$ 112.364,09 |
| Descuentos otorgados en compra de medicamentos | \$ 51.126,46 | |
| Consultas médicas gratuitas | \$ 22.350,00 | |
| Prestaciones médicas bonificadas al 50% | \$ 20.748,60 | |
| Prestaciones odontológicas bonificadas | \$ 2.747,03 | |
| Descuentos en otras Prácticas (bioquímicas - kinesilógi- cas - de psicología - podología - fonoaudiología - óptica - etc.) | \$ 1.621,00 | |
| Emergencias (atenciones realizadas) | \$ 10.255,00 | |
| Enfermería | \$ 3.516,00 | |
| Inversión en Servicios ofrecidos por Biblioteca: | | \$ 126.146,00 |
| Cursos y talleres de capacitación para asociados | \$ 70.600,00 | |
| Impresiones gratuitas en Internet para asociados | \$ 11.206,00 | |
| Fotocopias entregadas gratuitamente para asociados | \$ 19.000,00 | |
| Préstamo del espacio edilicio para el desarrollo de activi- dades culturales (teatro - música - exposiciones - etc.) | \$ 14.490,00 (2) | |
| Préstamo del espacio edilicio para el desarrollo de activi- dades sociales diversas. | \$ 10.850,00 (2) | |

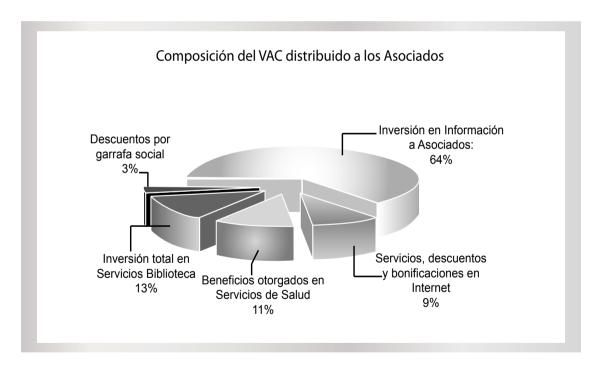
Observaciones sobre la forma de cálculo y determinación de algunos conceptos de valor agregado cooperativo cuyos importes no surgen de los Estados Contables:

- (1) Internet gratuito en Biblioteca: se modificó el criterio utilizado para el cálculo del total de horas, lo que produjo un cambio en el valor final del VAC en ese items y dentro del servicio de Internet.
- (2) Préstamo del espacio edilicio (para el desarrollo de actividades culturales y otras actividades sociales): para su determinación se estima un costo de \$50 la hora de alquiler a razón de 2,5hs por cesión o préstamo realizado.

73

PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

| Valor Agregado Cooperativo distribuido a los Asocia | ados (subtotal): \$ 670.980,17 |
|---|---------------------------------------|
| Descuentos por garrafa social | \$ 30.944,00 |
| Inversión en Información a Asociados: | \$ 640.036,17 |
| Correspondencia (envío de avisos - distribuc.de facturas) | \$ 285.297,16 |
| Folletería y Boletines | \$ 105.532,04 |
| Publicidad - Prom. e Información a la comunidad | \$ 192.639,20 |
| Gastos de Asamblea y Reuniones informativas | \$ 56.567,77 |



| Valor Agregado Cooperativo distribuido al Sector financiero: | \$ 378.100,98 |
|--|---------------|
| Gastos bancarios | \$ 378.100,98 |

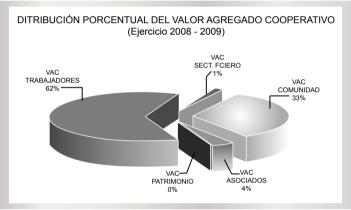
| Valor Agregado Cooperativo distribuido al Patrimonio | \$ | - |
|--|---------|---|
| Distribución de Excedentes | \$ - | |

ACLARACIÓN: En la mayoría de los casos los importes responden a valores originados por la contabilidad y respaldados por lo tanto en cuentas específicas y en los demás responden a aproximaciones / estimaciones calculadas en base a estadísticas de cada sector valorizadas a precios de mercado. En la última sección de este apartado se explican los criterios que se han utilizado para el cálculo de cada concepto no originado en la contabilidad.



PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedente

| Resumen de la Distribución del valor agregado de la Cooperativa: | | |
|--|---------|--|
| Porcentaje de VAC distribuido al capital humano | 61,64 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido a sector financiero | 1,50 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido a comunidad | 32,89 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido a asociados | 3,97 % | |
| Porcentaje de VAC distribuido al patrimonio | 0,0, % | |



| VAC PATRIMONIO 0% ASOCIADOS 4% | | |
|---|------------------|--|
| Análisis de los Impactos el Valor Agregado Cooperativo: | | |
| Impacto individual del VAC distribuido a los Asociados: | | |
| VAC distribuido a los asociados | \$ 1.004.087,06 | |
| Total estimado de asociados activos al cierre de ejercicio | 38707 | |
| Impacto del VAC en cada asociado | \$ 25,94 | |
| Impacto individual del VAC distribuido a todos los grupos de interes: | | |
| VAC total | \$ 25.290.839,57 | |
| Estimación del número de habitantes en zona concesión | 150.000 | |
| Impacto del VAC por cada habitante | \$ 168,61 | |
| Impacto individual del VAC distribuido al Capital Humano: | | |
| VAC distribuido al Capital Humano | \$ 15.589.821,91 | |
| Total de trabajadores / pasantes y contratados al cierre de ejercicio | 191 | |

VAC anual distribuido a cada trabajador

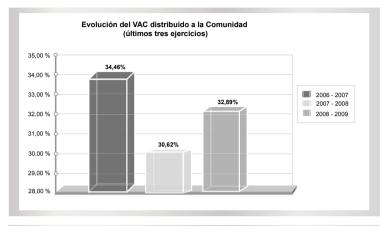
Impacto del VAC en cada trabajador (mensual)

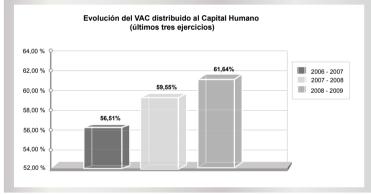
\$ 81.622,10

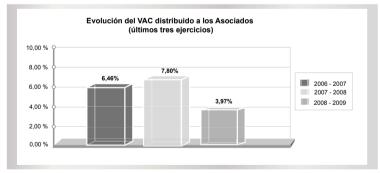
\$ 6.801,84

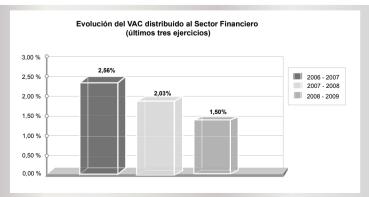
ciados contribuyen equitativamente

PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.











PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS: Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los excedentes generalmente se destinan al desarrollo de la cooperativa, la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, aprobadas por los asociados.

Otros Indicadores de Valor Agregado Cooperativo

Existen acciones que generan un aporte hacia los diferentes grupos de interés de la cooperativa cuya cuantificación resulta compleja o respecto de la cual no se cuenta con una fuente informativa como documento respaldatorio, que permita la valorización y exposición de la misma dentro de la cuenta, pero que sin dudas contribuyen a demostrar el valor que la actuación de la cooperativa agrega a los diferentes grupos de interés (asociados - trabajadores - proveedores - comunidad), como ser:

- Regularización del servicio de energía a familias que se encontraban en situaciones irregulares con el suministro, con los consecuentes beneficios que esta situación genera en su calidad de vida.
- Bonificación del consumo de energía a trabajadores y jubilados, en un 75% del importe que supere a los primeros 200 kw consumidos.
 - Facilidades para la regularización de la titularidad de medidores por fallecimiento de titulares.
- Bonificación y Financiación de la compra de pilares para conexiones y reconexiones de nuevos asociados ubicados en barrios carenciados.
- Disminución del número de interrupciones (cortes) del suministro, tanto en frecuencia como en la duración de los mismos, a razón de un 10 % promedio, siendo aún mayor la reducción para la zona rural, lo que impacta sin dudas en un mejor servicio percibido por los asociados y en una contribución a la mejora de su calidad de vida.
- Entrega de equipamientos para seguridad a empresa conformada a partir del Proyecto Asociativismo y Empleo en el que participa además la Municipalidad de Concordia, la Facultad de Ciencias de la Administración y la Dirección Departamental de Escuelas. El programa está orientado hacia la generación de empleo de los futuros egresados de las escuelas de nivel medio del departamento Concordia.
 - Entrega de un equipo de computación al Centro Maternal "María B. de Caminal".
- Habilitación de nuevas oficinas en el Depósito del Servicio de Gas lo que ha contribuido a trabajar con mayor comodidad y cumplimentar con normas establecidas por Y.P.F. GAS.
- Implementación de un sistema de információn digitalizado en el Servicio de Gas para mejor atención de los asociados y un mejor control administrativo de los tiempos de entrega del pedido.
- Implementación en el Área de Compras de la Dirección Comercial de un nuevo modulo al Sistema de Información que permite realizar un seguimiento desde la solicitud del material hasta la recepción de la mercadería, lo que constituye una herramienta importante para mejorar la gestión de compras y su articulación con los proveedores y el departamento de Almacenes.



ACCIONES SOCIALES POSTERIORES AL CIERRE

Ya hemos dicho que esta incorporación contribuye a reflejar más fielmente la realidad de la dinámica institucional puesto que la continuidad de las acciones forman parte de un devenir constante. Por ello es que hay hechos de impacto social, que si bien se producen fuera del cierre del ejercicio, aparecen como una proyección de acciones planificadas, desarrolladas o llevadas a cabo durante dicho período de análisis, por lo que creemos necesario hacer una referencia a los mismos.

Entre los más significativos en cuanto a su impacto podemos mencionar:

•INTERNET GRATUITO EN TODAS LAS ESCUELAS:

Mediante un convenio con CAFESG se lleva a cabo un plan para que todas las escuelas de la zona de concesión reciban en forma gratuita el servicio de Internet que brinda nuestra cooperativa. La Comisión Administradora de los Fondos Especiales de Salto Grande proveerá los equipos necesarios para posibilitar la implementación del proyecto.

• JORNADAS DE RSE – BALANCE SOCIAL REGION CENTRO:

El Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades de la Provincia de Entre Ríos, a través de su titular, Dr Ricardo Echemendy nos ha propuesto la organización conjunta de unas Jornadas sobre RSE y Balance Social en nuestra ciudad dirigida a la Región Centro (Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos), con el objeto de seguir difundiendo la temática.

CAPACITACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN COMERCIAL.

Esta dirección está llevando a cabo con éxito notable, capacitaciones por distintos barrios y escuelas de nivel medio de nuestra ciudad, cuyos objetivos son la transmisión de conocimientos sobre el uso racional y eficiente de la energía como así también sobre seguridad en la utilización de la misma.



PALABRAS FINALES

La producción del sexto Balance Social nos permite mirar el proceso iniciado hace varios ejercicios y comprobar los avances realizados en distintos aspectos, los cuales abarcan cuestiones técnicas, metodológicas, de contenidos y de impacto en la gestión y en la imagen de la empresa. Estos avances son consecuencia por la evolución natural de la aplicación del Balance Social, considerado este desde una perspectiva racional que orienta un proceso dinámico y abierto.

El análisis retrospectivo también nos permite afirmar hoy que la convicción y la paciencia han sido las virtudes necesarias al recorrer este camino para la implementación de esta poderosa herramienta. La convicción viene del conocimiento y el conocimiento del estudio, la observación y la confrontación con la realidad. La paciencia por su parte se asienta en la cabal comprensión de que el Balance Social es una herramienta de cambio cultural y los cambios culturales son lentos y a largo plazo; de aquí la importancia de la convicción y la paciencia y la idea de proyectar esta experiencia hacia un horizonte que supere a las personas que circunstancialmente la llevan adelante.

Debemos reconocer que, actualmente, si bien la comprensión y entendimiento de la herramienta dista muchísimo de ser la ideal, estamos ante una realidad en la que la palabra "Balance Social" se presenta con mayor frecuencia en el vocabulario de distintos sectores de la organización.

Respecto a la identificación de los grupos de interés, creemos que esto abre un abanico de posibilidades para la realización de acciones que la organización no debería dejar de considerar e intentar desarrollarlas para tener una visión organizacional compartida sobre los mismos y planificar acciones que nos permitan mejorar la calidad de relación.

Por primera vez en estos años, la institución cuenta con datos reunidos y sistematizados de contenido social, los cuales en definitiva son el objeto del accionar cooperativo. Creemos que de esta manera la Cooperativa está cumpliendo con el objetivo que nos proponíamos desde los inicios de informar a nuestros socios sobre los aspectos de la gestión que los informes contables y financieros no pueden reflejar. Creemos que al difundir más y mejor información sobre la empresa contribuimos a poner en marcha uno de los elementos constitutivos de la transparencia posibilitando a los asociados y a la comunidad en general, tener una percepción más acabada de la realidad de la empresa.

Por último debemos decir que los diferentes aspectos positivos que se han descripto en toda la extensión del informe, como:

- el incremento de la participación de los asociados en las actividades de la empresa,
- el creciente nivel de opciones de capacitación para los mismos,
- la incorporación de nuevos programas para el acceso a la energía de sectores carencia dos y jubilados,
- los programas de concientización sobre seguridad y uso racional de la energía desarrolla dos en barrios y escuelas,
- la puesta en marcha de un importante número de obras de mejora de infraestructura de gran impacto para familias y emprendimientos productivos que han incrementado sustancialmente el nivel de inversiones,
- la continuidad de una política de fuerte vinculación institucional con entidades intermedias,
- la mayor participación en actividades de la Federación (FACE) y,
- el gran número de nuevas acciones en materia de educación y juventud, entre otros tantos logros; demuestran con claridad un resultado social superavitario que redunda en beneficio directo para el asociado y la comunidad en general.

Estos aspectos positivos se evidencian claramente en la cuantificación realizada a través de la



cuenta de valor agregado cooperativo, mostrando que la institución ha distribuido en el ejercicio 2008 - 2009 más de 25 millones de pesos, a través de éstos y otros aspectos sociales, a su capital humano, al estado, a los asociados y a la comunidad en general, marcando un importante incremento de valor respecto del ejercicio anterior.

Estos resultados no hacen más que demostrar la trascendencia, significación e impacto de su accionar, ratificando el constante compromiso de la Cooperativa Eléctrica de Concordia con la comunidad.